



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 10 de agosto de 2010

- **Mural – Aumente 45% el robo a casas**
- **Público – Impunidad es culpa de la PGJEJ: municipios**
- **El Informador – Anulan 12 mil formas burocráticas**
- **Ocho Columnas – Pide Calderón a partidos propuestas anticrimen**
- **El Occidental – Aprueban diputados auditar a Pensiones**

Difieren sobre alianza

› Divide a ciudadanos la pertinencia de una coalición de PRD y blanquiazul

Roberto Gutiérrez

La posibilidad de una alianza entre PAN y PRD rumbo a la Gubernatura de Jalisco en el 2012 no convence a la mitad de los ciudadanos, pero gusta a cuatro de cada 10 en edad para votar.

Esto lo refleja la segunda encuesta semestral en vivienda de MURAL sobre la popularidad de los aspirantes rumbo a la Gubernatura de Jalisco.

El 4 de julio hubo elecciones para Gobernador en 12 Estados del País y en cinco de esos procesos hubo alianza entre PAN y PRD para enfrentar al PRI. Las coaliciones ganaron los comicios en Oaxaca, Puebla y Sinaloa y perdieron en Durango e Hidalgo con una desventaja de 2 y 5 puntos porcentuales.

Actualmente, el tricolor encabeza las preferencias de voto rumbo a la Gubernatura, al obtener el 41 por ciento contra el 30 por ciento que recibe el PAN y 9 por ciento del PRD, mientras que otros partidos alcanzarían el 2 por ciento.

Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal de Guadalajara, es el priista con mayor popularidad y aceptación en Jalisco.

Los cuatro políticos más populares en este momento en Jalisco militan en el PRI y son, además de Sandoval, el diputado federal Arturo Zamora y los Alcaldes de Zapopan y Tlaquepaque, Héctor Vielma y Miguel Castro.

Enrique Alfaro, quien llegó a Alcalde de Tlajomulco como candidato del PRD, es además de los

mencionados priistas el político más popular, por encima de los panistas.

El ex priista actualmente tiene divergencias con la dirigencia estatal y nacional de su partido y ha amenazado con salirse del PRD.

Entre los panistas, los de mayor popularidad son Fernando Guzmán, actual Secretario general de Gobierno, y Hernán Cortés, presidente estatal de Acción Nacional.

Rumbo al 2012, Sandoval es el político preferido por el 28 por ciento de los ciudadanos para representar al PRI, seguido de Zamora, quien es favorito para el 19 por ciento.

En la encuesta se analizaron algunos escenarios probables para la próxima elección estatal.

Sandoval es el político priista que superaría a los principales aspirantes panistas con mayor margen.

Si el candidato a la Gubernatura por el PRI fuera el Alcalde tapatio y se enfrentara contra el panista Guzmán, la ventaja sería para Sandoval por 18 puntos, pero si fuera contra González Uyeda, la ventaja sería de 30 puntos.

Si el candidato del PRI fuera Zamora, la ventaja sobre Guzmán y González Uyeda sería de 17 y 16 puntos respectivamente.

En cada uno de los escenarios se manejó la posibilidad de que Alfaro fuera el candidato del PRD, al ser el perredista con mayor popularidad y aceptación entre los ciudadanos.

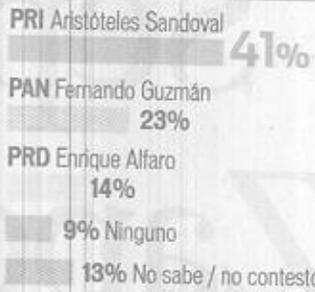
Bajo las siglas del PRD, Alfaro recibe una intención de voto oscilante entre los 12 y los 18 puntos.

La elección más cerrada se daría si Alfaro se presentara en la contienda bajo una alianza entre PAN y PRD ante Sandoval por el PRI.

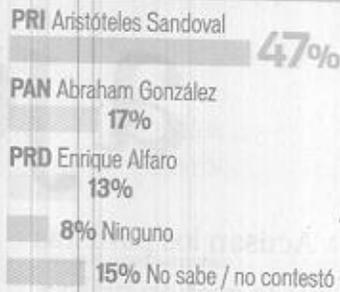
El Alcalde tapatio obtendría el 45 por ciento de la intención de voto, contra 38 por ciento de su homólogo de Tlajomulco.

> Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Jalisco y los candidatos fueran... ¿por cuál votaría usted?

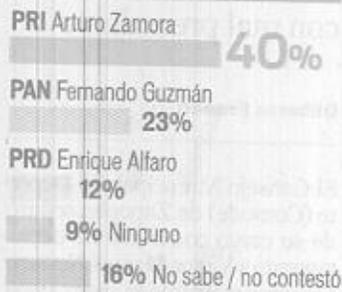
ESCENARIO 1



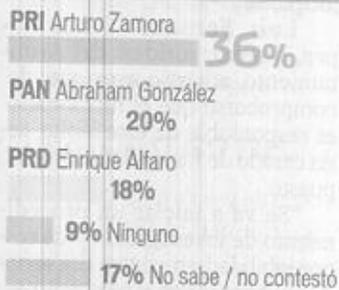
ESCENARIO 2



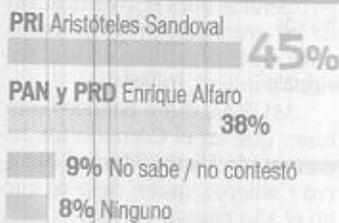
ESCENARIO 3



ESCENARIO 4



ESCENARIO 5



> En este año el PAN y el PRD hicieron alianza en algunos Estados del País para impulsar a un candidato común a Gobernador. ¿A usted le gustaría o no que en el 2012 el PAN y el PRD hagan alianza para contender con un candidato común a la Gobernatura de Jalisco?



> Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por cuál votaría?

	Feb. 10	Ago. 10
PRI	41%	41%
PAN	27%	30%
PRD	6%	9%
Otros	3%	2%
Ninguno	7%	5%
No sabe / no contestó	16%	13%

> Aun cuando es muy temprano para hablar de este tema, de los siguientes nombres ¿cuál preferiría que fuera el candidato del PRI en las elecciones para Gobernador en el 2012?

> De los siguientes, ¿cuál preferiría que fuera el candidato del PAN en las elecciones para Gobernador en el 2012?

POBLACIÓN GENERAL

	Feb. 10	Ago. 10	Simpatizantes priistas
Aristóteles Sandoval	24%	28%	39%
Arturo Zamora	23%	19%	22%
Miguel Castro	6%	6%	4%
Héctor Vielma	4%	5%	7%
Ramiro Hernández	3%	5%	4%
Otros	4%	2%	3%
Ninguno	2%	3%	1%
No sabe / no contestó	34%	32%	20%

POBLACIÓN GENERAL

	Feb. 10	Ago. 10	Simpatizantes panistas
Hernán Cortés	19%	11%	15%
Fernando Guzmán	15%	11%	13%
Diego Monraz	NP	11%	14%
Abraham González	6%	10%	14%
Alonso Ulloa	5%	2%	3%
Herbert Taylor	NP	2%	2%
Otro	2%	3%	2%
Ninguno	1%	3%	1%
No sabe / no contestó	52%	47%	36%

> En la escala del 0 al 10 en la que 0 significa que su opinión es muy mala, y 10 que es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de... o no lo conoce lo suficiente para opinar?

	Positivas	Negativas	Sin opinión	Diferencia	Promedio
El PRI	65%	28%	7%	+37	6.5
El PAN	61%	32%	7%	+29	6.2
El PRD	36%	52%	12%	-16	4.6

Nota: Las opiniones negativas incluyen las respuestas del 0 al 5, las positivas del 6 al 10; la diferencia se obtiene restando las opiniones negativas a las positivas y el promedio es el resultado de sumar el total de las calificaciones entre la cantidad total de respuestas efectivas.

> Generalmente, ¿usted se considera priista, panista, perredista o de algún otro partido?

	Feb. 10	Ago. 10
De ninguno	43%	46%
Priista	29%	26%
Panista	23%	22%
Perredista	2%	3%
De otro partido	2%	1%
No contestó	1%	2%

> En una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que tiene muy mala opinión de él y 10 que tiene muy buena opinión de él, ¿podría decirme cuál es su opinión acerca de... o no lo conoce lo suficiente para opinar?

	Positivas	Negativas	Sin opinión	Diferencia	Promedio
Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal de Guadalajara	47%	12%	41%	+35	7.2
Arturo Zamora Jiménez, diputado federal	35%	14%	51%	+21	6.5
Héctor Vielma, Presidente Municipal de Zapopan	33%	11%	56%	+22	6.7
Miguel Castro, Presidente Municipal de Tlaquepaque	25%	9%	66%	+16	6.6
Enrique Alfaro, Presidente Municipal de Tlajomulco	25%	13%	62%	+12	6.2
Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno	21%	13%	66%	+8	6.0
Hernán Cortés, presidente estatal del PAN	20%	13%	67%	+7	5.9
Ramiro Hernández García, senador	20%	9%	71%	+11	6.3
Diego Monraz, Secretario de Vialidad	19%	14%	67%	+5	5.6
Abraham González, diputado local	17%	9%	74%	+8	6.1
Alonso Ulloa, Secretario de Promoción Económica	15%	10%	75%	+5	5.9
Herbert Taylor, ex coordinador de Innovación estatal	12%	11%	77%	+1	5.6

Nota: Las opiniones negativas incluyen las respuestas del 0 al 5, las positivas del 6 al 10; la diferencia se obtiene restando las opiniones negativas a las positivas y el promedio es el resultado de sumar el total de las calificaciones entre la cantidad total de respuestas efectivas.

Metodología: Encuesta estatal realizada los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 a 810 jaliscienses adultos. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 54 puntos de levantamiento. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda. Tanto la vivienda como el entrevistado se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. Se utilizaron cuotas de corrección muestral de género y edad de acuerdo con la representatividad en Jalisco. El 56 por ciento de las entrevistas se realizaron en los Municipios de la zona conurbada de Guadalajara y el 44 por ciento en el resto de Municipios. En total se realizaron entrevistas en 28 Municipios. El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento. **Realización:** Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. **Muestreo:** Lisette Ochoa. **Campo:** Oscar Ramírez. **Codificación y captura:** Cristóbal Escudero. **Supervisión:** Adrián Farfán. En el levantamiento participaron 23 entrevistadoras y 5 supervisores. **Comentarios y sugerencias al correo:** opinion publica@mural.com

Ejecutivo no sabía que Nacho Coronel operaba en Jalisco, asevera

• Emilio González asegura que nunca dijo que el *narco* se ha infiltrado en todo

Guadalajara • Público

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguró que no estaba informado de que el narcotraficante Ignacio Nacho Coronel, abatido a tiros en un operativo del 29 de julio pasado, hubiera estado operando en el estado, pese a que así lo tenían identificado autoridades federales y hasta los vecinos de Colinas de San Javier, en una de cuyas casas cayó muerto el capo, declararon que ya lo sabían.

En una entrevista de radio, a la pregunta: "¿El gobernador sabía de la presencia de Nacho Coronel en Jalisco?". El mandatario respondió: "No, evidentemente no [...] Nosotros no teníamos información al respecto. Evidentemente la autoridad federal sí tenía, producto de sus investigaciones y ellos pudieron llevar a cabo el operativo con éxito".



El gobernador Emilio González

TONATLÍH FIGUEROA

Pero además, el mandatario negó categóricamente que alguna vez haya dicho que el narcotráfico se haya infiltrado en las estructuras de todo: "No, no es lo que yo dije; lo que yo señalé [es] que el antídoto para verificar que no estén infiltrando todas las estructuras sociales, incluyendo al gobierno, es la transparencia y la rendición de cuentas".

Sin embargo, el martes de la semana pasada González Márquez lo dijo con todas sus letras: "Somos nosotros los primeros, los que siempre pedimos que se investigue a todos, empezando por un servidor, porque si algo ha ocurrido, y lo dije en alguna ocasión, es que el narcotráfico se ha infiltrado en las estructuras de todo" (**Público**, 4 de agosto de 2010).

Entrevistado en Radio Metrópoli, el gobernador dijo además que: "habría que censurar a quienes

creen que vivimos en el paraíso, nosotros hemos señalado que Jalisco no es una isla y que prueba de esto son los numerosos, pues todos los operativos que se realizan día con día, semana con semana y que concluyen en la detención de integrantes de delincuencia".

Cuestionado sobre su opinión sobre la discusión a nivel nacional acerca del estado de las policías municipales, el mandatario aseguró que ése no es el punto central para abordar la inseguridad: "Si en Ciudad Juárez es la ciudad más violenta del mundo, no es porque no haya policía, no es porque no haya policía preparada o que esté equipada o bien coordinada: es porque el tejido social se ha descompuesto, las relaciones de comunidad se han venido a menos, el sentido de la vida, el respeto a los demás, son cosas que no te da la labor de la policía". ■ P

Catean militares casa en Zapopan

••• Sin hacer el más mínimo ruido, la mañana de ayer personal del Ejército mexicano arribó a una finca de la calle Martha Dueñas Durán, casi al cruce con avenida Copérnico, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan.

Para poder introducirse a la vivienda de lujo utilizaron una escalera, y comenzaron a revisarla sigilosamente. Hasta las 21:30 horas de ayer no se sabían los motivos que tuvieron para catear la finca.

Varios de los vecinos indicaron que la vivienda, de la que no proporcionaron el número, era utilizada para rentarla, pero que no sabían quiénes vivían allí. Los soldados permanecían en el lugar hasta pasadas las 21:30 horas de ayer sin que aportaran datos sobre la movilización.

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Ignoraba labor de capo

MURAL / Staff

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguró ayer que desconocía de la operación del presunto narcotraficante Ignacio "Nacho" Coronel en la plaza de Guadalajara y sostuvo que los datos sobre el paradero del capo siempre estuvieron en manos del Gobierno federal.

"Nosotros no teníamos información al respecto", aseguró el Mandatario, entrevistado en Radio Metrópoli.

"Evidentemente, la autoridad federal sí tenía producto de sus investigaciones y ellos pudieron llevar a cabo el operativo con éxito".

Ante los señalamientos sobre los presuntos vínculos de integrantes del Gobierno del Estado con la organización que lideraba Coronel, González Márquez dijo tajante, que el único contacto de su Administración con el hampa es para combatirla.

"Esas no son acusaciones, ese es protagonismo político", señaló.

"Yo invito a los que hacen los señalamientos que acompañen al Comandante (Luis Carlos) Nájera en los operativos, a ver si es cierto".

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que sí fue informado oportunamente por las autoridades castrenses del operativo que se realizó el 29 de julio en Colinas de San Javier para detener a "Nacho" Coronel.

Incluso dijo que ese mismo día comentó con el Presidente Felipe Calderón, quien estaba de visita en Jalisco, los posibles efectos de la muerte del capo.

URGEN A REVELAR NÓMINA

El senador por Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez urgió a que se dé a conocer si existía o no una

supuesta "narcónomina" pagada por "Nacho" Coronel.

El ex Gobernador jalisciense dijo que los ciudadanos tienen derecho a saber a la brevedad si había policías, mandos o hasta políticos coludidos con el narcotraficante, a fin de investigarlos y, de comprobarse su responsabilidad, mandarlos a la cárcel.

"Si existe esa información de la famosa laptop (de Coronel), si hay información ahí en la que aparecen cualquier tipo de políticos, de varios partidos, si aparecen ahí mandos de policías, yo digo que cuanto antes, ojalá, tenemos el derecho, la conocamos", aseguró.

"Pero más que eso, que se actúe en consecuencia, de manera

rápida (...) y que cada quién esté en su sitio, que se tomen medidas, y quienes deban caer a la cárcel, pues que vayan tras ellos y que no se pierda el tiempo en esto, en esto es actuar de una velocidad tremenda para que nadie escape".

Señaló que, como senador, exige que se transparente y se desnude por completo esa información, y que se aplique la ley a los responsables.

"Nacho" Coronel murió el pasado 29 de julio a manos de elementos militares que intentaron capturarlo en una casa de seguridad en la que se encontraba el narcotraficante en Colinas de San Javier, en Zapopan.

Duda Cárdenas de mando único

Porque duda de la efectividad de la medida, el senador Alberto Cárdenas Jiménez expresó no estar del todo de acuerdo con la propuesta del Poder Ejecutivo federal de establecer un mando único policial en cada Estado.

El legislador, quien ya tuvo la experiencia de ser Gobernador y Alcalde, aplaudió que el tema se ponga sobre la mesa para el debate, sin embargo, opinó que deben llevar-

se a cabo otras acciones para el combate eficaz a la delincuencia.

"No estoy convencido que sea la mejor alternativa la del mando único, quizá porque no tenga la información que puedan tener todos los demás, pero yo no veo aquí un punto muy importante del que casi no se habla: los mandos intermedios", dijo.

Francisco de Anda

Aplauden 'La Curva' para edificar estadio

► Aseguran ONGs que la propuesta no provocaría daños ambientales

Andrés Martínez

Organizaciones de ambientalistas aplaudieron ayer la propuesta de que el Estadio Panamericano de Atletismo se construya en la Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero, localizada en "La Curva", y no en los límites con el Bosque La Primavera.

De acuerdo con los activistas, el ofrecimiento del Ayuntamiento no tendría impactos ambientales considerables.

Esta propuesta contrasta con el plan de edificar el estadio en el predio del Autódromo Hermanos Gallo, junto a la zona forestal más importante de la Ciudad; así como con la estrategia que se eliminó meses atrás, en la que se quería edificar las instalaciones deportivas en "El Disparate", en la Barranca de Huentitán.

Entre terrenos y estudios de las primeras dos propuestas para edificar el estadio, el Gobierno estatal ha erogado cerca de 140 millones de pesos, sin que hasta el momento se construya nada.

Alejandro Cárdenas, inte-

Quieren frenar 'Hospitalito'

El regidor panista Jerónimo Díaz Orozco anunció ayer que interpondrá una demanda ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado para invalidar la sesión celebrada el 26 de mayo por la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Zapopan.

En dicha sesión, abundó el edil, se aprobó la construcción del "Hospitalito" (Hospital General del Zapopan) en el predio conocido como "La Curva".

Díaz Orozco explicó que el Alcalde Héctor Vielma Ordóñez dejó como su representante al regidor priista Salvador Rizo Castelo sin que el nombramiento fuera avalado por el órgano de gobierno, por lo que los acuerdos emanados de la reunión son inválidos.

"Es una ilegalidad toda vez que Salvador Rizo no es miembro de esta Junta de Gobierno y se quedó a dirigirla".

Gilberto Franco

grante del Frente Ciudadano en Defensa de las Áreas Naturales Estratégicas de Jalisco, señaló que este plan cumple criterios básicos, ya que el proyecto es congruente con los estrategias urbanas y ambientales.

También se cuenta con infraestructura y el predio es propiedad del Municipio, dijo.

De construirse el estadio en "La Curva", se podría desarrollar un área deprimida de la Ciudad y la infraestructura quedaría para los vecinos, señaló.

"Estamos convencidos de que la opción no era ni El Disparate, ni El Bajío, ni junto al Bosque La

Primavera, por todas las implicaciones y perjuicios medioambientales que se iban a generar", comentó José de Jesús Gutiérrez, integrante del frente.

"Estamos convencidos de que el Presidente Municipal, Héctor Vielma, generó una propuesta que resuelve cuestiones medioambientales, pero también beneficia a la comunidad zapopana".

Si se confirma la construcción del Estadio de Atletismo en La Curva, los ambientalistas continuarán presionando para que en el predio del Autódromo de los Hermanos Gallo, donde ya se realizó movimiento de tierras y se ta-

Gastan en planes

El cambio de predio para la construcción del Estadio tiene un precio:

100

millones de pesos en "El Disparate".

40

millones de pesos en el Autódromo Hermanos Gallo.

laron 3.2 hectáreas de bosque, no se realice otro proyecto que impacte negativamente al entorno, advirtió Gutiérrez.

Raquel Gutiérrez, presidenta del Consejo Consultivo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en Jalisco, expresó que cualquier acción para quitarle presión al Bosque La Primavera es una buena noticia para los habitantes de la Ciudad.

Harán estadio en 'La Curva'

Luis Alberto Aguirre

A 14 meses de la inauguración, finalmente los 400 metros del tartán panamericano parece que ya tienen sede y es en la zona conocida como "La Curva".

Aunque faltan algunos detalles, se espera que el miércoles se anuncie la sede del Estadio de Atletismo para los Panamericanos Guadalajara 2011.

Tras un par de proyectos que parecían definitivos, en El Disparate y otro en el terreno de los Hermanos Gallo, cerca de La Primavera, la instalación que albergará las pruebas de pista y campo será construida en "La Curva".

Carlos Andrade Garín, director del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag), dijo que el Code aceptó el terreno que el Ayuntamiento zapoteco entregó en comodato, y que sólo se espera que el Gobernador Emilio González lo avale para que se construya el estadio en el terreno de la ex Villa Maicera.

"Se está viendo lo

ASÍ LO DIJO



Creo que sí, pero no te puedo asegurar, si no entregamos papeles, pues a lo mejor

se anuncia que no... hay que ver que todos los papeles estén en orden, si todo va como debe de ser, ahí deberá de ser (en "La Curva").

Carlos Andrade Garín

Titular del Copag

de las licencias, ya todo va en orden, o sea para entregar el documento mañana (hoy) al Gobernador y ya que el Gobernador decida. Yo creo que el miércoles (mañana); tenemos evento ahí (en

"La Curva"), creo que a lo mejor ahí se anuncia, porque es el evento de los Centroamericanos (medallistas)", dijo Andrade Garín.

"Creo que sí, pero no te puedo asegurar, si no entregamos papeles, pues a lo mejor se anuncia que no... hay que ver que todos los papeles estén en orden, si todo va como debe de ser, ahí deberá de ser, digo tampoco hay que ocultar las cosas".

El Estadio de Atletismo ha tenido como posibles sedes El Disparate -en la Barranca de Huentitán-, el Parque de la Solidaridad, el Fraccionamiento Zotogrande, El Bajío, la Glorieta del Álamo, la Unidad Revolución, el Estadio Olímpico de la UdeG, así como el predio donde está el Autódromo Hermanos Gallo, para el que se otorgaron permisos de movimiento de tierra, pero no de construcción, documento que ahora es prioritario para comenzar.

"Ya aceptó el Code el comodato, todo va bien, nomás que si vamos a hacer un cambio de algo, necesita arrancar, necesitamos licencias ya, no promesas de licencias", manifestó.

Amplían estacionamiento para evitar caos vial en estadio de las Chivas

Mejoran señalización exterior y aumentan presencia de elementos de tránsito

Con la intención de evitar congestionamientos viales en los alrededores del Estadio Omnilife, ante el encuentro de mañana entre las Chivas e Internacional de Porto Alegre (el primero de la final de la Copa Libertadores), propietarios del inmueble ampliaron cuatro mil cajones de estacionamiento y reforzaron la señalización exterior, mientras autoridades dispondrán de una mayor presencia de elementos de tránsito (100 en total).

Debido a que en el partido inaugural los siete mil cajones de estacionamiento fueron insuficientes, para el encuentro de mañana se acondicionarán espacios para colocar otros cuatro mil vehículos. En total habrá 11 mil.

"Eso fue lo que provocó el conflicto vial, el que no hubiese dónde estacionar tanto vehículo", manifestó Felipe Prado Trejo, director operativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT).

Explicó que se le pidió a la empresa la colocación de señalización adicional en las vialidades cercanas al inmueble, para orientar a los automovilistas sobre cómo ingresar al estadio. Además, se reforzará el número de unidades de transporte público para que su paso sea más frecuente. La ruta 400 contará con 80 camiones, cuando en el partido inaugural dispuso de entre 40 y 50. La ruta 380 también aportará más unidades.

Destaca que la única ruta de autobuses que ingresa a las puertas del estadio es la 400, que parte de Federalismo y Juárez, sigue por Vallarta y toma el acceso por Avenida del Bajío. La ruta 380 lleva a los pasajeros hasta Periférico, en su cruce con Avenida del Bosque (Fraccionamiento Ayamonte). En este

caso las personas tienen que caminar alrededor de dos kilómetros hasta el estadio. También habrá la posibilidad de ingresar en taxi (en la zona estarán disponibles vehículos del sitio 52).

El único ingreso para automovilistas, peatones y ciclistas es por Periférico-Avenida del Bosque. Para el transporte público es por Vallarta-Avenida del Bajío, mientras que el acceso para vehículos de emergencia, ubica-

do en Periférico cerca de Vallarta, se utilizará para el tránsito de taxis (sólo para dejar a los pasajeros).

Operativo

El dispositivo vial también se reforzará mañana en el encuentro de la Copa Libertadores. En lugar de los 70 elementos destinados en el partido inaugural, se asignarán 100, así como

35 motocicletas del equipo de Reacción Inmediata.

Felipe Prado Trejo mencionó que el operativo comenzará a las 10:00 horas, aunque la presencia se reforzará a partir de las 15:00 horas. El inicio del encuentro será a las 19:45 horas.

Las puertas del estadio se abrirán a las 16:30 horas. La recomendación a los 49 mil asistentes previstos, es que tomen tiempo para realizar sus traslados.

Acaban con la riqueza natural de La Huerta

Denunció ante la Profepa el diputado Ramón Demetrio Guerrero Martínez el deterioro en la zona de mangles en el municipio de La Huerta; el titular de la dependencia, José de Jesús Becerra Soto, le indicó que hoy iniciarán las inspecciones necesarias para averiguar si hay afectación y en caso de haberlas determinar el grado de las mismas y actuar en consecuencia.

También informó que ya existe una denuncia similar que interpuso la semana pasada, ante la dependencia que encabeza, una persona que pidió no divulgar su nombre.

Acompañado del presidente municipal de ese ayuntamiento, Carlos Román Ramírez, señaló que el pasado viernes ambos realizaron un recorrido por dicha área y se percataron de que están destruyendo el mangle al

construir la barda antes referida. Dijo que estas acciones atentan el ecosistema y el medio ambiente del lugar, ya que se considera "una de las reservas que tenemos en el estado de Jalisco".

Con la finalidad de denunciar la construcción de una barda perimetral de alrededor de 600 metros que está afectando y deteriorando la zona de mangle que se encuentra sobre la carretera del municipio de La Huerta, acudió ante la Delegación Federal de la Profepa en Jalisco el diputado panista.

El delegado de la Profepa en Jalisco, Jesús Becerra Soto, dijo que la dependencia que encabeza intervendrá investigando el hecho y actuará de inmediato para que se detenga el desastre ambiental que están provocando quienes realizan las obras en esa localidad.

Solicitó que tomen las medidas pertinentes de acuerdo a la reglamentación para que se finquen responsabilidades a la brevedad a quienes están realizando estos actos y causando daños que atentan severamente contra la integridad del medio ambiente.

El diputado Guerrero Martínez sostuvo que así se dará respuesta, "es como vamos a estar denunciando, acudiendo a las instancias correspondientes, no incitando a la violencia, sino al contrario, presentando la denuncia correspondiente".

Becerra Soto dijo que hacen propia la denuncia que presentó el legislador, por lo que se turnó al jefe del Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, licenciado Miguel Arturo Vázquez Aguilar, para que se sigan las diligencias pertinentes al caso. (Rosario Barreiro Domínguez)

PRD

Las formas valoradas en el Congreso son legales

OC | Juana María Ramírez

El Cobro de formas valoradas por parte del Congreso es legal y está sustentado en la ley, señala el presidente de la Junta de Coordinación política del Congreso del Estado, Raúl Vargas López, quien dice que el Gobierno del Estado trata de acotar al legislativo la única alternativa que tienen para conseguir recursos propios.

«Ahora, nos explicamos por qué no se compran las formas valoradas, de manera ignorante, aviesa y dolosa, el gobierno promueve la no adquisición de ellas. Es una maniobra sustentada en la ignorancia de esta funcionaria, y que busca vulnerar los ingresos que este poder puede obtener en el cumplimiento de esta obligación», señaló el legislador y coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Consideró que el poder legislativo no está violando ninguna ley o reglamento; y que las declaraciones tanto de la directora de ingreso de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, Ruth Mercedes Jiménez Sánchez, como del diputado local Héctor Álvarez Contreras, dejan ver una ignorancia.

Compra. El fundamento legal del cobro de las formas valoradas, dijo, está consagrado en el artículo 51 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que inició su vigencia el 1 de enero de 2009, así como en el decreto

22172/LVIII/08 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco por el gobernador del Estado el día 18 de marzo de 2008.

Señala que de acuerdo con la jurisprudencia 803929 emitida por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que data del año 1959, que a la letra dice; «aun cuando las leyes de ingreso tanto de la Federación (artículo 66, fracción II, de la Ley Suprema) como de los estados y de los municipios, deben ser aprobados anualmente por el Congreso de la Unión o las legislaturas locales, esto no significa que las contribuciones establecidas en las leyes fiscales relativas, tengan vigencia anual, ya que las leyes de ingresos no constituyen sino un catálogo de gravámenes tributarios, que condicionan la aplicación de las disposiciones impositivas de carácter especial, pero que no renuevan la vigencia de estas últimas, que deben estimarse en vigor desde su promulgación, en forma ininterrumpida, hasta que son derogadas».

Lo dicho por Jiménez Sánchez, respecto a que el Gobierno del Estado no ha comprado las formas valoradas al Congreso local, pues con ello se incurriría en el delito de peculado, no es más que un absurdo y contradicción pues de ser así, ella estaría cometiendo el delito que señala, pues la dirección a su cargo remite el pago por concepto de venta de formas valoradas al legislativo.

●● DIPUTADO

Presentan denuncia por las afectaciones en Tenacatita

OC | Juana María Ramírez

Por afectaciones a la zona de Mangle en «El Rebalsito», el diputado Ramón Demetrio Guerrero, y el presidente municipal de La Huerta, Jalisco, Carlos Román Ramírez, presentaron una denuncia ante la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (Profepa), contra quien resulte responsable por la construcción de una barda perimetral en el terreno de donde fueron desalojados recientemente algunos ejidatarios.

El legislador panista, señaló que los daños no sólo son a la zona protegida de mangle, en donde se afectaron linealmente 600 metros, sino que además la barda la extendieron hasta el área marítima que pertenece al gobierno federal, donde destruyeron algunas palapas construidas por los mismos comuneros, y en otra parte de la misma sin importar obstruir el tráfico, se cercó incluso la carretera a Tenacatita.

Comentó que cuando intentó pasar a la altura del kilómetro 200, algunas personas se lo im-

pidieron y según le dijeron traían órdenes de los dueños del terreno, de no dejar pasar a nadie. Guerrero Gutiérrez señaló el hecho como un absurdo pues se trata de una carretera estatal.

El diputado quien el pasado jueves presentó una solicitud ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para que investiguen al respecto y la forma como se llevó a cabo el desalojo, lamentó las declaraciones de algunos diputados, que aunque no quiso dar nombres, se sabe fue en referencia a las declaraciones del diputado Gabriel Ponce Miranda, quien incluso amenazó con tomar las oficinas del municipio para exigir justicia para los campesinos.

El panista aseguró que es irresponsable hacer este tipo de llamados, pues se pone en riesgo a la población, sobre todo en estos momentos en los que los ánimos están tan efervescentes entre los campesinos desalojados.

Jurisprudencia avala cobrar formas valoradas: Congreso

● Declaración del Ejecutivo demuestra su ignorancia supina, dice Raúl Vargas

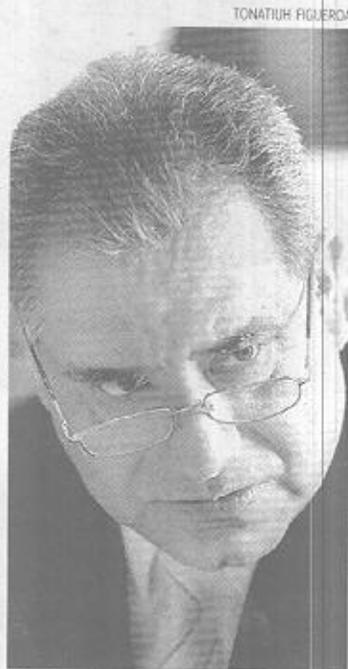
Guadalajara ▶ Público, Rodolfo Madrigal

Las formas valoradas sí son legales y su cuestionamiento por parte de legisladores o de funcionarios del Poder Ejecutivo estatal sólo manifiestan una "ignorancia supina", acusó ayer el diputado Raúl Vargas López, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado.

Sobre el tema, el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, responsabilizó a los legisladores de lo que pueda ocurrir en caso de que sea ilegal comprar formas valoradas.

El diputado Vargas López criticó las declaraciones tanto de la directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado, Ruth Mercedes Jiménez Sánchez, quien sostuvo que al no estar previstas en la *Ley de Ingresos* el uso de dichas formas podría constituir el delito de peculado (**Público**, 9 de agosto de 2010); así mismo cuestionó al diputado local panista Héctor Álvarez Contreras por sostener que este instrumento es ilegal, por lo que ambos "dejan ver una ignorancia supina, acerca del derecho tributario y de la potestad jurídica de los entes del estado para ejercerlo".

El legislador recordó que las "formas valoradas son todos aquellos documentos oficiales que emiten los sujetos fiscalizables (entes de gobierno) para dar constancia de una acción jurídica" y que su creación e implementación corresponde, por ley, al Poder Legislativo del estado. Entre estos documentos se pueden mencionar los recibos que entregan a los ciudadanos los ayuntamientos, el gobierno del estado y los organismos públicos descentralizados a cambio de cualquier pago



El diputado Raúl Vargas



El alcalde Miguel Castro

PRD "obstaculiza" Tlajomulco

●●● La única ocupación de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco es "obstaculizar sistemáticamente el proyecto de gobierno y el proyecto político de izquierda que se construye desde Tlajomulco en coordinación con muchos militantes del PRD y ciudadanos sin partido de todo el estado de Jalisco". Así respondió el consejero de ese partido, Clemente Castañeda Hoeflich, al desplegado publicado ayer por parte del líder perredista José Antonio Magallanes, el coordinador del sol azteca en el Congreso, Raúl Vargas, y otros integrantes del PRD, en el que llaman al alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, "personero del Yunque en Jalisco".

A través de un comunicado de prensa, señaló que ese desplegado es producto de las denuncias por irregularidades en el proceso de afiliación de militantes al partido realizadas por el equipo de Alfaro, e informó que sobre este asunto tres integrantes de la Comisión Nacional de Afiliación llegarían ayer a Jalisco para conocer de viva voz los señalamientos.

Guadalajara ▶ Público

el caso de los boletos de ingreso a unidades deportivas, las actas de nacimiento o los recibos del pago del impuesto predial.

Vargas López, quien había dicho que el cobro de las formas valoradas se basa en la "práctica" (**Público**, 3 de agosto de 2010), sostuvo que el criterio jurídico mencionado por

mó que el fundamento legal para justificar su uso es el siguiente: el artículo 51 de la *Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, que inició su vigencia el 1 de enero de 2009, así como en el decreto 22172/LVIII/08 publicado en el *Periódico Oficial del Estado de*

el 18 de marzo de 2008.

La jurisprudencia 803929 emitida por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que data del año 1959, a la letra dice: "Aun cuando las leyes de ingreso tanto de la Federación [artículo 66, fracción II, de la *Ley Suprema*] como de los estados y de los municipios, deben ser aprobados anualmente por el Congreso de la Unión o las legislaturas locales, esto no significa que las contribuciones establecidas en las leyes fiscales relativas tengan vigencia anual, ya que las leyes de ingresos no constituyen sino un catálogo de gravámenes tributarios, que condicionan la aplicación de las disposiciones impositivas de carácter especial, pero que no renuevan la vigencia de estas últimas, que deben estimarse en vigor desde su promulgación, en forma ininterrumpida, hasta que son derogadas..."

Ante esta resolución, que adquiere rango normativo de observancia obligatoria para todo servidor público, los valores del 2008, estipulados en el decreto 22172/LVIII/08, son vigentes a la fecha.

Ante ello, el presidente de la Comisión de Administración consideró que el Poder Legislativo no viola ninguna ley o reglamento. Y sobre lo dicho por Jiménez Sánchez, respecto a que el Ejecutivo estatal no ha comprado las formas valoradas al Congreso local, pues con ello se incurriría en el delito de peculado, no es más que un absurdo y contradicción, pues de ser así ella estaría cometiendo el delito que señala, pues la dirección a su cargo remite el pago por concepto de venta de formas valoradas al Legislativo.

Advirtió que el gobierno del estado podría caer en usurpación de funciones propias del Legislativo, al hacer su propia licitación para imprimir recibos oficiales.

Miguel Castro dijo a su vez que los ayuntamientos que realizan estas compras lo hacen en un esquema legal, debido a que se los permite la ley; el que no estén en la *Ley de Ingresos*, dijo, no es cuestión de los

Tienen costos atrasados

Jessica Pilar Pérez

El costo de las formas valoradas que cobra el Congreso del Estado son con valores aprobados en el 2008, que todavía están vigentes mientras no se deroguen, señaló el titular de la Comisión de Administración, Raúl Vargas.

El diputado del PRD señaló que hay jurisprudencia que señala que pese a aprobarse anualmente las leyes de ingresos, hay contribuciones que mantienen la vigencia en forma ininterrumpida hasta que son derogadas.

Aseguró que en este supuesto están las formas valoradas, que son los recibos oficiales emitidos por los gobiernos municipal y estatal para el cobro de impuestos y servicios como predial o registro civil.

Vargas explicó que no están realizando un acto ilegal, aún cuando el monto de estas formas no venga en la Ley de Ingresos de este año, sino en la normatividad del 2008.

El también titular de la Junta de Coordinación Política calificó como ignorantes las declaraciones de la directora de Ingresos del Gobierno estatal, Ruth Mercedes Jiménez Sánchez, quien afirmó que comprar formas valoradas en el Congreso del Estado sería un delito de peculado, porque no está previsto el costo de éstas en la ley actual.

El costo de las formas valoradas sólo está incluido en la Ley de Ingresos del 2008, según el decreto 22172.

Ley de Fiscalización

Proponen reforma para poner precio a formas valoradas

Para establecer de una vez por todas el costo de las formas valoradas que vende el Congreso, y no depender de lo que se publica cada año en la Ley de Ingresos, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, presentará en la próxima sesión del pleno una propuesta de reforma a la Ley de Fiscalización.

De esta manera ya no habrá excusa para que el Poder Ejecutivo, los municipios u otros organismos públicos busquen la manera de no comprar la papelería oficial que emite el Congreso.

“Planteamos una reforma a la Ley de Fiscalización en donde se establezca un costo por cada una de las formas y que haya un tabulador de acuerdo con la ley”.

El diputado reconoció que existió una omisión de parte del Poder Legislativo y del Ejecutivo al no publicar en la Ley de Ingresos 2010 el costo de las formas, pero ello —consideró— no significa que el Gobierno estatal y los municipios no deban comprar estos documentos al Legislativo, como por ley se establece.

Desde el punto de vista del priista, el Poder Ejecutivo busca “recovecos” para no dotar de recursos al Congreso estatal.

El diputado consideró que las cuentas públicas del Gobierno y de cualquier municipio que no se presenten con formas valoradas, deben ser observadas por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) o en su defecto, por la comisión legislativa respectiva.

Sin embargo, recordó que la cuenta pública del Gobierno estatal de 2008 —año en que el Poder Ejecutivo tampoco compró formas— ya fue aprobada.

No descartó que el Estado y los municipios se vayan a juicio administrativo argumentando que si el costo no está en la Ley de Ingresos, no pueden comprar las formas.

¿Qué dice la ley?

► Artículo 51.- Las entidades fiscalizadas estatales y municipales deberán adquirir las formas valoradas y recibos para cobro de ingresos de las haciendas públicas estatal y municipales, en los términos de la ley, ante el Congreso del Estado y previo pago de los derechos correspondientes previstos en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal que corresponda.

► Los ingresos generados por el pago de los derechos a que se refiere el párrafo anterior, deberán ser remitidos de forma íntegra al Congreso del Estado.

Programas preventivos para evitar accidentes quedan en sugerencias

El paquete de reformas conocido como "Ley antiborrachos" —que entra en vigor el 7 de septiembre— endurece las sanciones a conductores ebrios y a los establecimientos que no respeten los horarios o que permitan la entrada y venta de alcohol a menores de edad, pero no obliga a implementar medidas de prevención.

Sin embargo, las reformas presentan a manera de sugerencia o de medidas optativas, cinco programas preventivos para ser aplicados por las autoridades municipales o por los propios establecimientos. Estos son: control de ingreso para evitar el acceso de personas armadas; cámaras de video al interior y al exterior del local; aplicar alcoholímetro a la salida de los bares; programa Conductor Designado; y el programa Taxi Seguro.

En lo que se refiere a las reformas a la Ley para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas de Jalisco, cambia el artículo 1 para que los municipios promuevan acciones preventivas. Queda de la siguiente manera:

"Establecer las bases y modalidades para que los municipios autoricen, controlen, regulen y vigilen la operación de los establecimientos y giros dedicados a la venta de bebidas alcohólicas e implementen programas para prevenir accidentes por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas".

Además, el artículo 12 propone a los ayuntamientos la celebración de convenios con autoridades sanitarias, federales y estatales así como con organismos públicos no gubernamentales que coadyuven en materia de prevención en el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

Los horarios

En el artículo 38 de la misma ley, se establece que "la venta y consumo de bebidas alcohólicas no debe iniciar antes de las 12:00 horas ni excederse

de las 04:00 horas" en bares y antros. Los municipios podrán ajustar los horarios siempre y cuando no rebasen estos toques.

Mientras que en licorerías y tiendas de conveniencia, la venta no debe iniciar antes de las 10:00 horas ni excederse de las 22:00.

Además, de acuerdo con el artículo 51, los establecimientos deben anunciar la prohibición del ingreso de menores de 18 años, la prohibición de ejercer prácticas discriminatorias contra cualquier persona, así como información sobre la prevención de accidentes.

Vender alcohol fuera del horario permitido generará multas por montos, que van de los 60 a los 100 mil pesos.

Concepto	Tolerancia de alcohol en la sangre
Infracción	50 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre.
Delito	130 mg de alcohol por 100 ml de sangre.
Culpa grave	150 mg de alcohol por 100 ml de sangre.

Sanciones

Infracción administrativa	150 a 200 días de salario mínimo (ocho mil pesos a 11 mil).
Delito penal	150 a 250 días de salario mínimo (ocho mil a 11 mil pesos).

Quien incurra en una sola causal de culpa grave no tiene derecho a libertad provisional.

Infracción por permitir entrada a menores de edad	Multa de mil 140 a dos mil 800 días de salario mínimo (63 mil pesos a 156 mil pesos).
Vender o suministrar alcohol a menores	Multa de mil 400 a dos mil 800 días de salario (63 mil pesos a 156 mil pesos).

Piden que deje el cargo

Jessica Pilar Pérez

Con el fin de evitar presiones de su parte, el presidente del Instituto de Pensiones del Estado, Oscar García Manzano, deberían dejar su cargo mientras se realice la auditoría a su gestión, solicitará el diputado del PRI, Salvador Arellano.

La propuesta la presentará el legislador en la sesión plenaria del 26 de agosto y será complementaria a la petición que ya hizo su homólogo, Elisa Ayón, de auditar a este organismo.

"En este momento es necesario amarrarle las manos al Presidente del Consejo de Administración para que no haga más inversiones con el dinero de los trabajadores", explicó el también presidente de la comisión especial que estudia modificaciones a la Ley de Pensiones.

Arellano consideró que si García Manzano permanece en el cargo, habría dudas de que pudieran generarse presiones al interior de la dependencia durante el proceso de auditoría.

El legislador del PRI dijo que la separación del cargo sería mientras dura la auditoría y será una acción aparte de la propuesta de modificar la Ley del Instituto de Pensiones.



Oscar
García

Ayer, durante la realización de un foro de análisis sobre esta normatividad, Arellano hizo pública su postura.

Al evento, que se realizó en el Congreso, asistieron líderes sindicales y de colegios de abogados, quienes volvieron a exponer las inconsistencias que observan en la ley vigente, como que la pensión se base en el sueldo íntegro y no tabular.

También pidieron que se le resten facultades a García Manzano, además de aumentar los integrantes del Consejo de Administración, entre otros.

A los representantes de estos organismo se les aseguró que realizarán una revisión puntual que tenga como fin beneficiar a los trabajadores.

En el foro, los ausentes fueron Guadalupe Madera Godoy, secretario de la Sección 47 del SNTE, y Juan Pelayo Ruelas, secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados.

Arellano prometió tener listo el dictamen de los trabajadores en el mes de septiembre, para que éste sea votado.

El diputado precisó que pedirá al Ejecutivo la separación del cargo a García Manzano.

Mandan auditoran a Pensiones del Estado

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Determina la Comisión Especial para el Análisis y en su caso reforma a la ley del Instituto de Pensiones del Estado auditar al organismo, y en tanto se dé este ejercicio, solicitarán en la sesión del pleno el 26 de agosto que se separe del cargo al presidente del Consejo de Administración, Oscar García Manzano, y evite realizar más inversiones con los fondos de ahorros de los afiliados a Pensiones.

Con la ausencia de los dirigentes de la Sección 47 del SNTE, José Guadalupe Madera Godoy, y del dirigente de los burócratas del estado, Juan Pelayo Ruelas, que han defendido la nueva ley, sesionó la Comisión Especial donde destacaron que se inclinarán en beneficio de los trabajadores.

El diputado Raúl Vargas López, vocal de la comisión, señaló que ninguno de los expositores en la reunión de este día se opuso en contra de toda la ley, sino exclusivamente del articulado que consideran no favorece a los afiliados al Instituto de Pensiones.

La diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre manifestó que en la ley hay que ser muy explícitos para evitar omisiones o excesos y los planteamientos que escuchó se refieren a agravios al derecho de los trabajadores, por lo que recomendó ser cuidadosos en no caer en ambos extremos, sino clarificar aquello que aunque parezca innecesario, tiene que señalarse.

El presidente de la Comisión Especial para el análisis y en su caso reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, diputado Salvador Arellano Guzmán,

anunció ante representantes de organizaciones sindicales de servidores públicos que el próximo día 26 presentará una iniciativa para solicitar que el presidente del Consejo de Administración de esa institución, Oscar García Manzano, se desligue de su cargo durante el tiempo que dure la auditoría sobre el manejo de los ahorros de la burocracia, a fin de que no la obstaculice.

Arellano sostuvo que el compromiso de la LIX Legislatura es con los trabajadores y en esta tesitura no se dará ningún paso atrás, aunque aclaró que en las propuestas de reforma a la ley referida no se cargarán hacia un solo lado, sino que se ponderarán todos los puntos que se han planteado en los foros de consulta efectuados hasta la fecha.

Las organizaciones que cuestionan entre 35 y 40 artículos de dicha ley quieren que se limiten las facultades al presidente del Consejo de Administración para invertir recursos o desincorporar patrimonio, regresándole esta atribución al Congreso del Estado; que se audite el organismo; que las cuotas que pagan los trabajadores sean con base en el salario integrado y no el tabulado, para que las pensiones sean más justas; que les entreguen el cálculo actuarial; aumente el número de asientos en el Consejo para que estén representadas todas las agrupaciones de burócratas; que haya servicios de guardería infantil; mejore la calidad del servicio funerario y otros renglones en los que están inconformes, que hoy fueron reafirmados.

Sergio Padilla Pérez, representante de las organizaciones del Frente de Trabajadores Solidaridad

y Pensionaria; José Hermilio Jasso Álvarez, por parte de pensionados y jubilados; el ex diputado Julián Orozco González, en representación del Presidente del Consejo Estatal de Desarrollo Económico y Social (Cesjal), Jaime Enrique Michel, ofrecieron enviar las propuestas una vez que analicen los posicionamientos en pro y en contra.

En tanto, el diputado Arellano Guzmán mencionó que la auditoría fue solicitada vía iniciativa de la diputada Elisa Ayón Hernández, vocal de la Comisión Especial, a la cual se suma y únicamente planteará que además García Manzano esté separado del cargo para que permita las libertades en las investigaciones y no haya ninguna interferencia. Y apuntó la conveniencia de que dicho funcionario no haga más inversiones con los fondos de los afiliados.

También anunció que el último foro se llevará a cabo el 3 de septiembre próximo con la presencia de expertos en la materia para que presenten conferencias magistrales, que también se tomarán en cuenta y en las conclusiones de la Comisión Especial para someterlas a consideración del Pleno del Congreso.

Los temas torales sobre los artículos que es necesario reformar para que los trabajadores reciban un trato justo en las aportaciones, jubilaciones, servicios y no poner en riesgo los fondos de Pensiones fueron reiterados por los dirigentes de federaciones, agrupaciones sindicales y de los jubilados y pensionados, entre los que destaca Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus municipios.

Descarta acto de vandalismo

Afirma diputado Roberto Marrufo: fue ataque directo

El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo Torres, denunció que una de sus casas de enlace en el municipio de El Salto sufrió un atentado con tres bombas molotov, la madrugada del domingo.

Roberto Marrufo aclaró que de acuerdo con peritajes de la policía municipal, de Protección Civil y de la Procuraduría, se descarta que se haya tratado de un acto vandálico, y fue un acto directo para afectar el inmueble ubicado en el municipio de El Salto.

"No fue un hecho vandálico, fue un hecho directo; lanzar tres artefactos conocidos como bombas molotov a una casa de enlace en El Salto fue un ataque directo, hubo una intención. Desconozco (cuál) porque es una casa de enlace que está rotulada con mi nombre (y donde) queremos dar atención".

De acuerdo con el diputado, el monto de los daños ascendió a 40 mil pesos, entre inmobiliario, computadora y papelería. Esta casa de enlace iba a ser inaugurada apenas el próximo sábado 14 de septiembre.

A pesar de este atentado, el legislador priista descartó solicitar que se le asignen más elementos de seguridad. Confió en que la Procuraduría estatal dará con los responsables de este atentado, luego de que ya se abrió una averiguación previa.

Hay denuncia penal

El Itei decide hoy recurso vs Legislativo

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

El ciudadano Gabriel Valencia sigue adelante en su lucha por transparentar el gasto de los diputados y exigir que se aplique la ley al mal manejo de los recursos públicos: está a la espera de ratificar la denuncia interpuesta ante la Procuraduría General de Justicia del Estado contra los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD, Panaf y Verde Ecologista de la LVIII Legislatura, por "enriquecimiento inexplicable".

También, el día de hoy, espera que el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado (Itei) tome una decisión en torno a la queja que interpuso por haber recibido incompletos los documentos que solicitó al Congreso: mutilación de pólizas y/o cheques donde se prueban los recursos entregados a las distintas fracciones del Legislativo.

En ese sentido, afirma, hay una violación al artículo 102 de la *Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, en su artículo 102. "Serán causas de responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, de los servidores públicos que laboren para los sujetos obligados, por incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta ley, las siguientes: I. Usar, sustraer,

destruir, ocultar, inutilizar, divulgar o alterar, total o parcialmente y de manera indebida información pública que se encuentre bajo su custodia, a la cual tengan acceso o conocimiento con motivo de su empleo, cargo o comisión [...]; V. V. Clasificar como reservada, de manera dolosa, información que no cumple con las características señaladas en esta ley [...]; VII. VII. Entregar intencionalmente información incompleta, errónea o falsa [...]".

De las 390 pólizas recibidas en su demanda de transparentar la partida 8000, 386 no tienen la copia del cheque correspondiente.

En cuanto a la denuncia por "enriquecimiento inexplicable", el ciudadano imputa depósitos a las cuentas de los coordinadores parlamentarios de recursos aparte de sus salarios y prestaciones: a favor del coordinador panista, Jorge Salinas Osornio, ocho millones 318,316 pesos; al perredista Samuel Romero Valle, cuatro millones 105,824 pesos; al del PT, Alfredo Zárate, dos millones 598 mil pesos; al del Partido Nueva Alianza, Juan Óscar Díaz, y al del Verde, Luis Manuel Vélez, tres millones 200 mil pesos, respectivamente.

Entrevistado ayer sobre el tema, el diputado Jorge Salinas desdenó los señalamientos y se dijo dispuesto a ser investigado. ■ P

Publican desplegado

El PRD Jalisco responde a ultimátum de Enrique Alfaro

La guerra de declaraciones entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el alcalde (también perredista) de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, llegó a su segundo encuentro, luego de que el partido del sol azteca hiciera pública su opinión respecto al último testimonio que el primer edil efectuó sobre las deficiencias "de un partido secuestrado por una mafia liderada por el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López".

El texto, signado por altos militantes estatales del PRD, inicia con una negativa rotunda a "sujetarse a caprichos o ultimátums" de su parte, pues permitirlo "implicaría el desconocimiento de sus órganos de Gobierno y procedimientos internos". Por ello, enfatiza, "resulta inaceptable la amenaza pública de abandonar el Partido de la Revolución Democrática que Enrique Alfaro lanza a la opinión pública, si en 10 días el Comité Ejecutivo Nacional no accede a sus condiciones".

Los firmantes: José Antonio Magallanes, presidente del secretariado estatal del PRD Jalisco; Enrique Velázquez González, secretario general; Alonso Partida Caballero, presidente de la mesa directiva del Consejo Estatal del PRD Jalisco, y el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso, Raúl Vargas López, critican la actitud del alcalde, quien "sólo ha recibido apoyo y oportunidades" del PRD, partido que, citan, "le abrió las puertas hace más de cuatro años, cuando fracasó a la presidencia de Tlajomulco con el PRI".

Aunado a ello, señalan a Enrique Alfaro como un "patético personero de la ultraderecha", y subrayan que, cuando era diputado, el primer edil "intercambió favores con el gobernador 'yunquista' Emilio González Márquez, con temas tan importantes como el presupuesto", lo cual le ha valido a Tlajomulco de Zúñiga "un irresponsable endeudamiento por 250 millones de pesos".

El comunicado que el PRD Jalisco redactó y publicó en diversos medios impresos no generó respuesta del alcalde Enrique Alfaro... al menos no verbal. Sin embargo, a través de su cuenta de Facebook, el funcionario evidenció su nulo interés por atender revanchas del Comité Estatal del PRD, sino una respuesta del Comité Nacional.

"Sobre el desplegado publicado el día de hoy (ayer) por el PRD Jalisco, donde se me acusa de una serie de niñerías, sólo tengo que decir: estoy hablando con los chuchos, no con los gatos".

Desmienten a la dirigencia del PRD estatal

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

En un comunicado enviado a los medios de información, Clemente Castañeda Hoefflich, dio respuesta al desplegado publicado ayer en varios diarios, donde el presidente interino del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Magallanes Rodríguez, define al alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, como "personero de El Yunque".

Castañeda Hoefflich da cuenta de las anomalías e irregularidades del proceso de afiliación en Jalisco, al asegurar que fueron ampliamente documentados y expuestos a los medios informativos el pasado 3 de agosto, señalamientos que fueron formalmente presentados ante la Comisión Nacional de Afiliación del PRD.

Asegura el consejero que producto de la consistencia de la denuncia, los tres integrantes de la Comisión Nacional de Afiliación llegan hoy a Jalisco para conocer de viva voz los señalamientos y, en su caso, deslindar responsabilidades con la finalidad de corregir el proceso de afiliación. La simple presencia de la Comisión Nacional de Afiliación evidencia que la dirigencia nacional sí está poniendo atención a la fallida conducción del proceso de afiliación por parte de la dirigencia estatal.

Agrega que "como miembros del PRD, celebramos que la dirigencia nacional y los distintos órganos de dirección de nuestro partido estén tomando cartas no sólo

para limpiar el proceso de afiliación en nuestro estado, sino para tratar de corregir la conducción política de la dirigencia estatal del PRD, cuya única ocupación es obstaculizar sistemáticamente el proyecto de gobierno y el proyecto político de izquierda que se construyen desde Tlajomulco en coordinación con muchos militantes del PRD y ciudadanos sin partido de todo el estado de Jalisco".

Concluye que "la rabieta de la dirigencia estatal de ayer en el des-

plegado, no hace sino evidenciar su incomodidad y preocupación ante la inevitable intervención de la dirigencia nacional para enderezar la conducción política del PRD-Jalisco. En ese sentido, esperamos que las observaciones y señalamientos que la dirigencia nacional haga sobre el manejo de nuestro partido en Jalisco no los convierta, a los ojos de los dirigentes del PRD-Jalisco, en miembros de El Yunque o personeros de la ultraderecha".

Revisa sol azteca afiliación

Francisco de Anda

Integrantes de la Comisión Nacional de Afiliación del PRD revisarán personalmente las presuntas anomalías detectadas en el proceso de incorporación de nuevos militantes al padrón de este partido, informó ayer el consejero estatal Clemente Castañeda.

La visita responde a las denuncias sobre el presunto manejo irregular de la afiliación por parte de la dirigencia perredista en el Estado, sobre las cuales ya se han presentado denuncias formales, agregó Castañeda, quien también es funcionario del Ayuntamiento de Tlajomulco, que preside Enrique Alfaro.

Castañeda aplaudió la intervención de la dirigencia nacional del PRD para corregir la conducción política de la dirigencia estatal del partido del sol azteca que, a su juicio, se ha dedicado a obstaculizar sistemáticamente el proyecto de Gobierno y el proyecto político de izquierda que se construye en Tlajomulco.

Ayer perredistas afines al Grupo UdeG —entre ellos el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, José Antonio Magallanes— publicaron un desplegado en el que acusan a Alfaro de estar aliado con la ultraderecha en Jalisco y de carecer de arraigo en las filas del PRD.

Denuncian compra de "chatarras"

Guillermo Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica, denunció corruptelas y "cóchupos" en la encubierta maniobra que involucra al titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Servando Sepúlveda Enríquez; al director de Adquisiciones, Héctor Manuel Salas Barba; José Arquímedes Corona Velasco, integrante de la dependencia; así como a Wendy Haro de la Torre, de la Contraloría Municipal, de pretender la compra de 480 chalecos antibalas "chatarras", "baratijas que no garantizan seguridad y ponen por tanto, el riesgo de la vida de los policías".

Cosío instó al alcalde Aristóteles Sandoval, a no dejarse engañar por el jefe de la Policía, a suspender la compra y a convocar una nueva compra, solicitando la norma 6 que ofrece seguridad y garantía a los policías. **(Francisco Aguiar Barajas)**

La recuperación económica es sólida: Alberto Cárdenas

OC | Agencias

El senador panista Alberto Cárdenas Jiménez afirmó que después de la crisis mundial existen indicadores sólidos de recuperación económica en México.

En rueda de prensa, agregó que luego de varios meses de crisis mundial, que afectó de manera importante la economía y el empleo en México, hay muestras de recuperación.

«México está superando la crisis y al cierre del año se espera un crecimiento entre 4 y 5 por ciento, especialistas del sector privado aumentaron su previsión de crecimiento para la economía del país, así como su perspectiva para la generación de empleo formal», apuntó.

Dijo que en lo que va de este año se registra a nivel nacional un incremento de 34% en las exportaciones con relación al mismo lapso de 2009 y la industria automotriz reporta un crecimiento de más de 100% en comparación con el año pasado. Hasta el pasado mes de junio se crearon a nivel nacional cerca de 560 mil empleos; las áreas que contrataron más empleados fueron los sectores de la transformación, comercio y construcción. «Las variables financieras se mantendrán a la baja y estables pues el tipo de cambio podría cerrar en 12.52 pesos por dólar, la tasa de Cetes a 28 días cerraría el año en 4.61%, el sector agropecuario creció 6.8% de enero a mayo y la inversión extranjera directa cerraría el año en 16,623 millones de dólares», mencionó.

En cuanto a Jalisco, expresó que en

lo que va del año se han generado más de 35 mil empleos hasta el mes de julio, «de este total casi 60% de los nuevos empleos son permanentes, y al finalizar el año se espera llegar a 50 mil nuevos empleos».

El senador panista comentó que Jalisco es la cuarta entidad a nivel nacional en generación de empleo, después del Distrito Federal, Nuevo León y Estado de México.

Foto: Alejandra Díaz



SENADOR Alberto Cárdenas Jiménez.

«Jalisco es el principal generador de PIB agropecuario a nivel nacional con el 10.2%».

Reformas pendientes. Dijo que a nivel nacional, Jalisco registra mejor situación económica y de empleo en los sectores agropecuario, de la construcción, eléctrica y sumi-

nistro de agua, transportes y comunicaciones, servicios para las empresas, personales y del hogar. Consideró que para lograr y mantener una economía en crecimiento, se requiere continuar el combate frontal a la delincuencia, reforzar los programas sociales para apoyar a quienes menos tienen y aprobar la Reforma Laboral.

Explicó que es necesario «no adelantar tiempos políticos; es hora de trabajar, debe haber estabilidad financiera y hay que emprender nuevas estrategias ante fenómenos naturales como el cambio climático. Hay reformas pendientes como la laboral, la hacendaria, la política, de seguridad y justicia, y en el Senado estamos dispuestos a sacar adelante estas reformas tan importantes para México», finalizó.

No a la coordinación única y a legalizar las drogas

El senador Alberto Cárdenas Jiménez expresó su rechazo tanto de la legalización de drogas -como lo propuso el ex presidente Vicente Fox- como al surgimiento de un Mando Único en las corporaciones. Dijo, por el contrario, que "no se puede dar un paso atrás" en la lucha contra el narcotráfico, que la considera difícil mientras Estados Unidos siga siendo el mayor consumidor del mundo y no combata de manera similar el problema. "No hemos escuchado detenciones como las que se hacen aquí, cuando ahí también hay capotes, capos y capitos..."

Cárdenas Jiménez dio su respaldo al presidente Felipe Calderón Hinojosa para dar un impulso a la política social de seguridad y con ello a entrar al debate de varios temas relacionados, a fin de sacar adelante una reforma en esa materia.

Sin embargo, no está de acuerdo con el Mando Único debido a que considera que hay otros factores como la falta de coordinación, la corrupción y la ineficacia entre los cuerpos policíacos, que finalmente son factores determinantes para llevar al país y a los estados al momento en que estamos viviendo.

"Si yo en la propuesta que se vaya a revisar viene que hay dos mil o tres mil mandos medios e intermedios capacitados, formados por otra mística, hechos de otra manera, diferentes a los que tenemos ahora, entonces habría una esperanza, cambien el uniforme a todos, con un mismo uniforme, y va

a llegar un mando a cada municipio, van a llegar 20 mandos para que en el estado hagan mejor la tarea, incorruptibles, castos, honestos y además, súper preparados y van a poner en orden todo esto, entonces sí, por hay quien vaya a realizar la operación", comentó el senador jalisciense.

Sin embargo, precisó el ex gobernador, "pero, no los veo y por eso lo digo: yo siempre defenderé al presidente Felipe Calderón, defenderé siempre sus propuestas, pero en ésta yo difiero un poco".

Pero tampoco ve ánimo en los gobernadores, "que estén peleando el Mando Único,

no todos quieren saber de seguridad en este país, al contrario, en varios estados los ciudadanos les reclaman a sus gobernadores sobre por qué no dan la cara en seguridad y yo creo que entre diez y 15 gobernadores no levantarán la mano en materia de seguridad", añadió.

También rechazó la propuesta de que se legisle sobre drogas y por ende las declaraciones del ex presidente Vicente Fox, que propuso en días pasados ese mismo tema.

Cárdenas Jiménez expresó que de ceder a ello habría "tienditas" en todas partes dispuestas a vender la droga

"más dura" o la que cause más alucinaciones, pero además, expresó, esto será difícil mientras "nuestro vecino Estados Unidos siga siendo el principal consumidor del mundo en drogas, con tres mil kilómetros de frontera con México, y si tiene importancia lo que hacemos aquí, también tiene injerencia lo que hagan allá".

El ex secretario federal añadió "se habla que del consumo total de drogas, allá vale más de 800 mil millones de dólares, en todas las vertientes del narcotráfico y son entre 22 y 23 millones de adictos", añadió.

Reiteró que Estados Unidos debe emprender acciones dentro de su mercado que "tiene cómplices para que se dé ese mercado negro, donde igual que aquí, debe de tener capos, capotes y capitos".

"Allá no se escucha de detenciones importantes, ni de decomisos importantes, mucho menos un esfuerzo extra", precisó.

Dijo que además se deben de atacar el lavado de dinero y los países fiscales, que abundan en América.

Ya para finalizar, mencionó que Jalisco hoy es más seguro que varios estados: "y está puesto para que dé otro empujón importante, me sumo a todos los jaliscienses para pedir a los cuerpos policíacos, a los mandos medios, superiores, al mismo Gobernador, que sigan atendiendo con mayor ahínco este tema, que no estamos entre los estados menos inseguros, pero tampoco con los que están con la preocupación mayor; sin embargo, antes de que se nos adelanten, va a actuar el Gobierno en consecuencia".

●● JALISCO

Mando único policial requeriría prueba piloto: Alberto Cárdenas

OC | Agencias

El senador Alberto Cárdenas Jiménez indicó que antes de aprobarse un mando único policial en los estados, debería llevarse a cabo una prueba piloto en alguna entidad del país para analizar su eficiencia y ver los resultados. De visita en Guadalajara, el legislador federal dijo no estar convencido de implementar el mando único de la policía, «antes hay otras medidas a esta toma de decisión como la profesionalización de policías, una mejor coordinación de dependencias, capacitación, salarios, etcétera».

Expresó que de implementarse el mando único, «los mandos medios e intermedios deben ser nuevos, estar capacitados y con una nueva formación policial». El ex gobernador de Jalisco se dijo a favor de una policía única nacional en lugar de 32 estata-

les, y debe hacerse un análisis para mejorar el marco legal y operativo de los cuerpos de seguridad pública.

«Debe considerarse la posibilidad de una policía nacional, a la manera de los carabineros de Chile y de la Guardia Civil de España, dos instituciones respetadas por la profesionalización de sus elementos, buenos sueldos y los resultados dados en sus respectivos países», dijo.

Expresó que Jalisco es de los estados que mayor seguridad brindan en el país, y que el gobernador Emilio González Márquez atiende este problema.

Resaltó que apoya el llamado del presidente Felipe Calderón Hinojosa de conformar una política de Estado en contra de la inseguridad, y que siempre es oportuno llamar a la mesa, al diálogo, para que surjan nuevas

Foto: Alejandra Díaz



SENADOR Alberto Cárdenas Jiménez.

ideas y se toquen todos los temas.

«Todos queremos vivir en un país tranquilo y seguro, y eso impulsa el presidente, por lo que le

entraremos a ese tema en el Senado de la República», apuntó. Dijo que se debe analizar qué ha pasado en otros países, «como Holanda, que es de los más liberados en materia de drogas, ver qué está pasando con su juventud, con su delincuencia, cómo se da el consumo, los mercados, los comportamientos en su sociedad».

Señaló que también se debe observar el caso de Singapur, donde es pena de muerte a quien incurra en drogas, entre otros casos.

«Debe apostarse a una visión integral en el país en materia de seguridad y drogas, no sólo la parte policial, sino desde los hogares con los padres de familia, así como el hecho de que entre más empleos mejor pagados habrá menos delincuencia», puntualizó.

Investigan agresión a indígenas wixárikas

Ya se destituyó al director de Seguridad Pública de Real de Catorce, SLP

OC | Sayani Cárdenas

El pasado 22 de febrero, policías estatales de San Luis Potosí y municipales de Real de Catorce interrumpieron y agredieron a un grupo de indígenas wixaritari, originarios de Santa Catarina, Jalisco, que realizaba ceremonias tradicionales en el lugar sagrado de Wirikuta.

Con estos actos, los servidores públicos rompieron el círculo sagrado y faltaron al respeto al abuelo fuego, lo que implica un agravio a sus costumbres y derechos como pueblos indígenas.

Esto dio como resultado la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y su homóloga de San Luis Potosí (CEDHSLP), y en presencia de personal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el presidente municipal de Real de Catorce (SLP), Román Castillo, ofreció una disculpa pública por la agresión de la que fue víctima un grupo de peregrinos wixaritari.

El alcalde visitó la comunidad de Pueblo Nuevo, en Santa Catarina Cuexcomatitlán, en Mezquitic, Jalisco, acompañado del secretario general del Ayuntamiento, el síndico y otros servidores públicos municipales, donde informó que el director de Seguridad Pública fue destituido para evitar que vuelvan a ocurrir hechos como los que motivaron este acto.



Foto: OC

NIÑA indígena wixárika del norte de Jalisco.



Más presupuesto para indígenas

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el presidente de la CEDHJ Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, exhortó al gobernador Emilio González Márquez, a destinar un partida presupuestaria para salvaguardar los sitios sagrados de los pueblos wixaritari asentados en el estado, ya que se encuentran permanentemente amenazados por el desconocimiento de su significado y trascendencia y por la falta de respeto de quienes integran la cultura mestiza.

Escuchó la explicación de los afectados sobre su cosmovisión y la relevancia que tiene la tradición milenaria de recolección de hikuri (peyote) y la visita a sitios sagrados. También escuchó testimonios sobre atropellos en los derechos culturales la comunidad wixárika. Ante ello, se comprometió a atender cualquier queja que se presente en un futuro y a capacitar a todos los servidores públicos de Real de Catorce, a fin de evitar posibles violaciones de derechos humanos. Al respecto, los indígenas de esa comunidad se ofrecieron a participar directamente en los cursos.

Por último, el primer edil acudió al centro ceremonial La Casa del Abuelo Fuego, donde entregó ofrendas y se postró ante las deidades.

Presencia en la CEDHJ. Por otro lado, se dio a conocer que a partir del próximo lunes 16 de agosto se incorporará a la plantilla laboral de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el abogado Isidro Reza Carrillo, integrante de la comunidad wixárika. Todo esto con motivo de un programa que busca fortalecer el trabajo con la comunidad indígena, además de promover y fomentar los derechos humanos en las poblaciones más alejadas,

El titular de la CEDH, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián destacó que esta contratación representa el inicio de una cultura de inclusión de las



Fotos: Alejandra Díaz

FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

personas de origen indígena, no sólo en este organismo, sino en las instituciones públicas en general.

Anunció que Reza Carrillo se incorporará a la Tercera Visitaduría y estará adscrito a la oficina regional de Colotlán. Con esto se cumple con uno de los compromisos adquiridos tras la firma de un convenio de cola-

boración institucional con el Centro Universitario del Norte (Cunorte), de la Universidad de Guadalajara.

Hace unas semanas, el Álvarez Cibrián y el rector del Cunorte, José Alberto Becerra Santiago, firmaron un acuerdo con el objetivo de establecer las bases para la coordinación entre ambas instituciones, con un enfoque académico, cultural y científico en materia de derechos humanos.

Uno de los puntos de dicho acuerdo es el fomento y difusión de los derechos indígenas, es por ello que ahora se incorpora el abogado Reza Carrillo como una parte fundamental de vinculación y defensa.

Isidro Reza Carrillo es originario de Las Pitayas, comunidad de Mezquitic, Jalisco. Es licenciado en derecho egresado del Cunorte, ha prestado sus servicios en el Centro Coordinador para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Mezquitic y como asesor legal en la zona indígena y mestiza. Es además perito traductor en lengua wixárika-español, autorizado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; trabajó en el distrito uno como consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y laboró en el despacho jurídico Paremi SC, en Colotlán, que asesora y defiende a los indígenas wixaritari que enfrentan un proceso penal.

Ayuntamientos reviran: lentitud es culpa de PGJEJ

• Tonalá ha presentado 23 denuncias vs anterior Administración

• Guadalajara le dice al primer fiscal que no se olvide de hacer su trabajo

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá refutaron al procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, de que sean ellos los responsables de que las denuncias penales por presuntas anomalías de anteriores administraciones no avancen. "No es una responsabilidad de la procuraduría, sino del denunciante", dijo el procurador a **Público** para la edición de ayer.

Pero si es responsabilidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) dicha lentitud y que las denuncias estén estancadas, respondieron por separado dos gobiernos municipales.

El alcalde de Tonalá, Antonio Mateos, sostuvo que de parte de su Administración sí se ha cumplido la tarea, y que no sólo se presentaron las denuncias en contra del gobierno del ex munícipe Jorge Vizcarra Mayorga, sino que además se han ratificado en tiempo y forma.

Jesús Alvarado, director Jurídico de Tonalá, precisó que el actual gobierno ha presentado 23 denuncias en contra de la anterior Administración, y que ha cubierto en tiempo y forma los requisitos procesales que pide la PGJEJ para que avancen las averiguaciones. El funcionario tonalteca precisó que se han presentado denuncias por sustracción de documentos, por daño al patrimonio, por robo de vehículos y otros delitos, pero hasta ahora no se ha consignado ninguna de las 23 denuncias presentadas.

Alvarado no quiso entrar en polémica y responsabilizar a la PGJEJ sobre la lentitud en la integración y consignación de las averiguaciones, pero insistió que de parte del gobierno de Tonalá han aportado todas las pruebas, documentales y hasta domicilios de servidores públicos que se les ha solicitado.

Por su parte, el síndico de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, lamentó que se le quiera dar una carga que no les corresponde a los denunciantes, pues es responsabilidad del Ministerio Público dar celeridad a las denuncias presentadas.

Pizano sostuvo que sí existe colaboración en las investigaciones que se realizan por el tema de las denuncias que se presentaron en contra de la anterior Administración, y añadió que se ha entregado de manera puntual la información que se les han solicitado.

"Hay una serie de denuncias más donde le corresponde empujarlas al procurador, que no se le olvide que es su atribución, que es su facultad, de hecho nosotros como autoridad lo que hemos hecho es aportarle toda la información, ojalá que el procurador nos auxilie para que más pronto se lleve a cabo la indagatoria y más pronto haya una resolución", dijo.

Advirtió que existe una serie de trámites que se han retardado por parte de la procuraduría estatal, entre ellas la investigación sobre las obras deficientes en las aceras de la avenida Vallarta.

Por su parte y en un tenor distinto, el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, dijo que él sí ha encontrado respuesta a los asuntos planteados ante la fiscalía estatal. Dijo que "lo que no hemos hecho es desentendernos del caso, hemos dado un seguimiento puntual, hemos hecho un ejercicio permanente con la gente de la Procuraduría".

El munícipe dijo que el dejar las denuncias por parte de los municipios a las autoridades responsables para que se trabajen solas y no darles seguimiento es abonarle más a la impunidad. ■

Aumenta 45% el robo a casas

> Este delito afecta a colonias tanto de nivel social bajo como elevado

Santiago Vega

En poco más de dos meses, el robo a casas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se incrementó, en promedio, un 45 por ciento, al pasar de mil 312 a mil 895 hurtos, de acuerdo con cifras oficiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

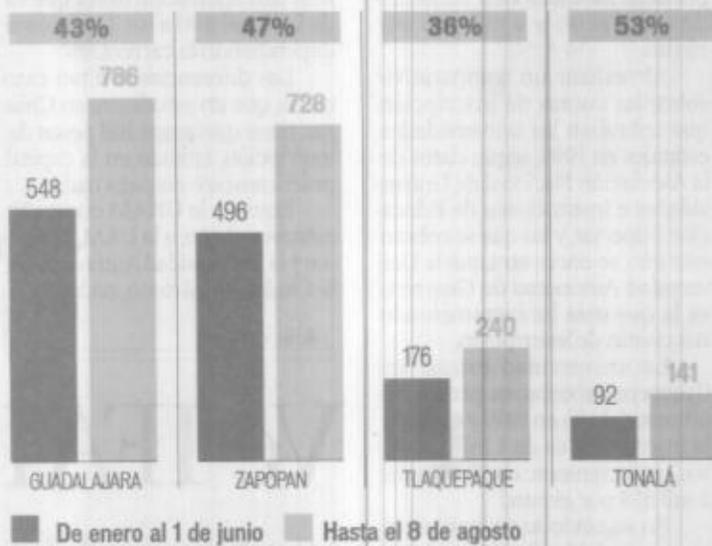
Las estadísticas muestran que hasta el 1 de junio en Zapopan se tenían reportados 496 casos y para el 8 de agosto la cifra creció a 728, es decir, subió un 47 por ciento.

Guadalajara llevaba hasta la mitad del año 548 ilícitos de este tipo y al 8 de agosto la cantidad creció hasta alcanzar 786 hurtos a hogares, lo que representa un alza del 43 por ciento.

Por su parte, Tonalá tuvo un incremento del 53 por ciento, pues al 1 de junio iban 92 hechos por 141 registrados hasta el 8 de agosto.

Van a la alza

Los robos a casa-habitación crecieron más en los últimos dos meses.



Tlaquepaque es el Municipio que tiene menos incremento de robos, al registrar 36 por ciento, pues pasó de 176 casos a 240.

Este panorama muestra que los robos a casas ocurridos en los cuatro principales Municipios de la ZMG hasta el domingo superaron ya los registrados en el 2009.

Las cifras de la PGJE muestran que el año pasado hubo mil 91 hurtos a domicilio, mientras que hasta el 8 de agosto estos delitos ya van en mil 895 casos, es decir, un incremento del 73 por ciento y aún faltan casi cinco meses para que concluya el año.

El promedio diario de robo se

mantiene en 8.6.

De seguir así, al finalizar el 2010 habría 3 mil 142 hurtos, casi la misma cantidad que se registró en el 2007 con 3 mil 667, la más alta en los últimos tres años.

ZONAS CON MÁS DELITOS

En cuanto a las zonas con más robos en Zapopan destacan Pinar de la Calma, con 20 casos; La Calma, con 17, y Constitución, La Estancia, Paseos del Sol y Bugambilias, con 14.

Otras colonias de Zapopan con alta incidencia de robos hasta el 8 de agosto son Ciudad del Sol, con 13 hechos delictivos; Chapalita y Las Águilas, con 12; Jardines Universidad y Arenales Tapatíos, con 11.

Guadalajara tienen menos colonias afectadas, aunque la concentración de hurtos en cada una de ellas es mayor.

En primer lugar están Providencia y Oblatos, con 29 casos cada una; el Centro, con 28; Independencia, con 20; Jardines de la Cruz, con 18, y Jardines del Bosque, con 17.

Las estadísticas de la PGJE detallan que en Tonalá sólo 2 colonias registran una fuerte actividad delictiva y son Loma Dorada con 21 ilícitos, y la Jalisco con 11.

En Tlaquepaque, la zona de El Tapatio es la que más delitos cometidos tiene con 11, le siguen San Pedrito y El Vergel, con 9, y Balcones de Santa María, con 7.

Para disminuir el riesgo de ser víctima de un robo de casa, la PGJE recomienda instalar cerraduras y puertas reforzadas, colocar una alarma, así como cambiar las chapas si se pierde la llave.

Otras sugerencias son verificar bien el pasado laboral de sus empleados, instalar rejas en las ventanas y cuidar que las habitaciones y el patio no tengan un ingreso fácil desde la calle.

Quitarán baches a Chicharo

► Cierra Guadalajara calle del Abastos; cambiará pavimento a concreto hidráulico

José David Estrada

Desde ayer, y durante dos meses, estará cerrada la Calle Chicharo, entre Mariposa y Mandarina, en la zona del Mercado de Abastos, ya que el Ayuntamiento de Guadalajara renovará el pavimento con concreto hidráulico.

Esta obra tendrá un costo de cerca de un millón de pesos y significará la remoción de pavimento en 98 metros lineales, informó José Manuel Gómez Padilla, director de Construcción de la Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento.

En este punto se levantará toda la carpeta asfáltica y se excavará hasta llegar a las tomas domiciliarias de agua potable y las líneas de drenaje de los comercios aledaños.

No se cambiarán las líneas principales de agua ni del drenaje, ya que éstas fueron cambiadas hace tres años por el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

"El SIAPA nos ha informado que las líneas de agua potable y de drenaje fueron cambiadas hace tres años, lo que significa que solamente modificaremos las tomas domiciliarias y otras descar-

Adiós a cráteres

El Ayuntamiento tapatío cerrará la calle para la reparación.

98

metros lineales serán renovados con concreto hidráulico.

60

días es el plazo establecido para realizar las labores.

\$1 millón

es la inversión que hará el Ayuntamiento en la obra.

gas que se intervendrán, además de romper el concreto existente, para instalar el nuevo, previa la compactación de la base y luego el tendido de la nueva carpeta de concreto", apuntó.

En un boletín, el Ayuntamiento aseguró que, antes de iniciar los trabajos, la obra se socializó con los vecinos y comerciantes; apuntó, además, que la Secretaría de Vialidad implementará las rutas alternas para darle fluidez al tránsito vehicular del lugar.

"Es una calle para el tráfico vehicular del Mercado de Abastos que se encuentra en pésimo estado en ese tramo y lo hacemos a solicitud expresa de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos al señor Presidente



► El Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz (centro), recorrió por la mañana la calle que será reparada.

(Municipal, Aristóteles Sandoval Díaz)", agregó.

Las obras en la Calle Chicharo comenzarán inmediatamente, a pesar de que la Secretaría de Obras Públicas ha señalado que la repavimentación no iniciaría sino

hasta dentro de dos meses, una vez terminado el temporal.

El programa de repavimentación de la dependencia incluirá 18 avenidas principales de la Ciudad y se pretende invertir en él cerca de 100 millones de pesos.

Harán pruebas más estrictas a chalecos

José David Estrada

El Secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento tapatío, Servando Sepúlveda Enriquez, aseguró que los chalecos blindados de la empresa Giramsa, ganadora de la licitación realizada el 30 de julio pasado, tendrán que pasar la norma más estricta emitida por Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos (NIJ, por sus siglas en inglés).

Afirmó que en las bases de la licitación se especificó que los chalecos deberían pasar de la norma NIJ 0101.04 en adelante, es decir, que se les marcó un mínimo de calidad, pero no un máximo.

"A mí lo que más me importa es la seguridad de mis elementos", dijo.

La norma NIJ 0101.04 fue emitida por el NIJ en el año 2000, y en el 2005 se le hizo una modificación técnica.

A partir del 2008 se creó la NIJ 0101.06 que obliga a los chalecos a ser sometidos a mayores pruebas de resistencia y a un número mayor de disparos. El análisis está vigente desde el 2009 como opcional para Estados Unidos, pero a partir del 2010 es obligatoria.

Como México no cuenta con una norma propia, la referencia obligada para este tipo de materiales blindados es la que emite el

instituto estadounidense.

Sepúlveda Enriquez aseguró que él mismo estará presente en las pruebas que se aplicarán el miércoles próximo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a los chalecos.

Aseguró que si no pasan ésta y la última prueba, no comprarán ni un chaleco y que sería la Contraloría la responsable de investigar posibles deficiencias en el proceso de licitación.

"Si no pasan, se rechaza esa compra, no hay responsabilidad, porque no hay pérdida de dinero, no hay un daño, es una mala elección administrativa de alguien y allí creo que hay una Contraloría interna", indicó.



> Los chalecos serán sometidos el miércoles a prueba en el IJCF.

Reclaman vigilancia

José David Estrada

Un grupo de vecinos y comerciantes de la zona de Chapultepec, en la Colonia Americana, acudió ayer al programa Lunes Contigo del Ayuntamiento de Guadalajara, para exigirle al Alcalde, Aristóteles Sandoval Díaz, acciones para frenar la ola de delitos que se están cometiendo en este punto.

"Por todos lados oímos historias, gente que visita la zona, que le encanta caminar, gente que vive por allí que le roban su casa, negocios asaltados, es como de-

masiado, entonces tenemos que alzar la voz y decir lo que está pasando", le dijo Gabriela Velasco al priista.

"Queremos acciones ya y nos vamos a poner las pilas ya, y en la medida en que estemos unidos va a ser más efectivo, y ya sea con denuncia pública, con un teléfono de línea directa o con Twitter, nosotros nos vamos a cuidar, no vamos a esperar que el Gobierno reaccione, pero si queremos que cuando menos se haga caso a las peticiones que estamos planteando en este documento".

Entre las peticiones planteadas está que se incremente el número de ciclopolicías, ya que únicamente hay dos para la zona, que se instale un módulo de seguridad y un teléfono de atención directa e inmediata, cámaras de video en las zonas conflictivas y se den precisos sobre incidencia delictiva en la zona.

Sandoval Díaz aseguró a los quejosos que atenderán sus peticiones.

MURAL publicó el 21 de julio que los vecinos recopilaron sus quejas en las redes sociales, antes de llevarlas con el Presidente Municipal.

Las exigencias

- > Declarar la zona como zona turística.
- > Aumentar el número de policías en bicicleta.
- > Instalar un módulo de seguridad con una línea de atención directa e inmediata.
- > Instalar cámaras de seguridad.
- > Arreglar el alumbrado público, poda de ramas, no tala de árboles, que obstruyen el alumbrado.

Separa Zapopan a jefe

> Acusan los panistas que la gestión priista contrata personas con mal precedente

Gilberto Franco

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan separó de su cargo como jefe de departamento a Víctor Manuel Navarro Cisneros mientras se realiza una investigación en su contra por la presunta venta de terrenos municipales.

Luis Fernando Díaz López, director jurídico del Ayuntamiento, advirtió ayer que, de comprobarse que el funcionario es responsable de este ilícito, sería cesado de forma definitiva del puesto.

"Se va a iniciar un procedimiento de investigación y de responsabilidad en contra del servidor público y, por el momento, se

ASÍ LO DIJO

“Se iniciará el procedimiento a partir del día de hoy (lunes) y yo creo que a partir de mañana (martes) ya podrá ser separado del cargo mientras dure la investigación”.

Luis Fernando Díaz López
Director jurídico del Ayuntamiento de Zapopan

“Si esta persona tiene demostrado el delito que se le ha imputado, se le debe de retirar inmediatamente de su función que hoy esté realizando”.

Guillermo Martínez Mora
Líder de la fracción del PAN

va a acordar en este inicio del procedimiento la separación del cargo mientras dura la investigación de las presuntas irregularidades que se le están atribuyendo al servidor público”, indicó.

MURAL dio a conocer este lunes que en el Comude fue recontratado Víctor Manuel Navarro Cisneros, quien dejó su cargo el año pasado como asistente de mantenimiento al ser involucrado en un supuesto desvío de recursos.

De acuerdo con el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Comude, Óscar Garibay Román, Navarro Cisneros está a empleados del Ayuntamiento al venderles terrenos municipales.

Aunque Navarro Cisneros renunció el 1 enero del 2009, la actual Administración del Comude lo contrató como jefe de departamento con un sueldo de 8 mil 580 pesos brutos quincenales, le reconoció su antigüedad y le otorgó un anticipo de aguinaldo.

Sobre estas prestaciones que indebidamente recibió el funcionario del Comude, Díaz López indicó que por un “error del sistema” se le aceptó su antigüedad con un bono y se le otorgó un anticipo del aguinaldo.

Por esta razón, añadió el director jurídico, se le descontarán dichos recursos vía nómina para ser reintegrados al erario.

“Efectivamente hay un reconocimiento expreso de un error por parte de la Administración del Comude, en donde a esta persona, el sistema de manera inmediata reconoce los quinquenios, es decir, se da de alta de nueva cuenta en el sistema, lo reconoce como una persona que tiene 30 años de antigüedad en el servicio”, admitió Díaz López.

“Hay una carta donde el servidor público manifiesta o está aceptando que por ese error se le van a descontar tanto el quinquenio, como el adelanto del aguinaldo”.

Díaz López explicó que Navarro Cisneros no tiene antecedentes penales, aunque reconoció que sí existen denuncias en su contra.

La directora del organismo, Georgina Contreras de la Torre,

se negó a hablar sobre el tema.

El coordinador de la fracción panista en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, exigió la destitución inmediata de Navarro Cisneros del Comude.

El edil subrayó que también debe sancionarse al funcionario que recontrató a Navarro Cisneros —cuya identidad está indagándose—, pues consideró que éste es responsable por reclutar a personas que no cumplen con el perfil adecuado para trabajar en el servicio público.

Lamentó que en la Administración que encabeza el Alcalde priista Héctor Vielma Ordóñez, se contraten a personas que tienen antecedentes negativos.

Le exigió al Presidente Municipal poner orden en su equipo de trabajo.

SONDEO
MURAL.COM



CHAPALITA

Inhibirá Zapopan venta de perritos

Anuncia Ayuntamiento operativos periódicos para evitar la venta irregular de cachorros.

PÁG. 6

Zapopan, 1er. lugar en inversión privada

Captó más de 729 millones de dólares en el primer semestre de 2010

OC | Gerardo Ocegueda

Durante el primer semestre de este año el municipio de Zapopan ha captado 729 millones 605 mil dólares de inversión privada, lo que representa el 69 por ciento a nivel estatal y es indicativo de que este municipio sigue siendo uno de los más atractivos de Jalisco y del país para la inversión nacional y extranjera.

Así lo afirmó el director de Promoción Económica del Ayuntamiento de Zapopan, Roberto de Alba Macías y explicó que de la inversión captada, el 36 por ciento corresponde a la industria electrónica y de telecomunicaciones; 30% al área de la construcción; 23% al sector comercio; 9% a servicios de turismo y recreativos, y 2% al área industrial. Del total, 64 por ciento es inversión de origen nacional y 36%, inversión extranjera.

Más empleo. El funcionario explicó que al cierre del primer semestre del 2010 se registraron 245 mil 718 trabajos permanentes y eventuales, lo cual representa un incremento de 8,866 empleos en comparación a los 236 mil 852 que se registraron al cierre de diciembre del año pasado.

Por su parte, en la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan, se informó que en estos seis meses se abrieron 2,506 nuevas empresas en el municipio.

De Alba Macías abundó diciendo que en materia de incentivos fisca-



Foto: Samuel Contreras

LA INDUSTRIA de la construcción es una de las que registran más crecimiento en Zapopan.

Cifra

36

Por ciento

De la inversión privada que captó el municipio de Zapopan en el primer semestre del año, corresponde al rubro de la electrónica y las telecomunicaciones.

les el gobierno otorgó un total de 12 millones 208 mil 167 pesos en apoyo a 21 proyectos productivos en los rubros de comercio,

servicios, industria, construcción y educación, todos provenientes de inversión nacional, lo que representa la generación de 3,036

nuevos empleos.

«En un plazo no mayor de dos semanas, se celebrará la firma de un convenio de colaboración con el Sistema Estatal de Información Jalisco, para llevar a cabo en Zapopan la creación del Centro de Información e Investigación Municipal», señaló.

Cabe señalar de acuerdo a cifras del Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal), al mes de abril Zapopan exportó 4,087 millones de dólares en los sectores de electrónica, química, mercancías y productos diversos, cuyo destino son países de América del Norte, Asia, Europa, América Latina, África y Oceanía, entre otros.

Acudirán al Tribunal de lo Administrativo

Denunciarán irregularidades en el OPD de Salud de Zapopan

El regidor por el Partido Acción Nacional en Zapopan, Jerónimo Díaz Orozco, informó que esta semana acudirá al Tribunal de lo Administrativo para realizar algunos señalamientos sobre las irregularidades que se han estado cometiendo al interior del OPD de Servicios de Salud. Entre ellos, denunciará que se están tomando decisiones sin consultar a la Junta de Gobierno (máximo órgano del OPD).

"Se permitió que el regidor Salvador Rizo su-

pliera al presidente municipal a media sesión, lo cual es una ilegalidad, toda vez que el regidor no es miembro de la Junta de Gobierno, y además se quedó a votar, y eso no está permitido".

Señaló que por dicha razón buscará impugnar lo aprobado y discutido durante la misma sesión, la cual se llevó a cabo el 26 de mayo del presente año, como la aprobación del proyecto del Hospital General en la zona de La Curva y la aprobación del catálogo de descuentos del OPD de Salud, pues según refiere el regidor, no tienen validez.

Afirmó que a más tardar el próximo viernes acudirá al Tribunal de lo Administrativo.

Llama Castro a lograr el C4

Mariana Jaime

El retraso en la consolidación del Centro Metropolitano de Coordinación Estratégica y Seguridad Ciudadana, identificado como C4, se le atribuye a que las agendas de los Alcaldes no se han empatado, según el Municipio de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso.

"Necesitamos reunirnos para concretar este tema y necesitamos que esto se haga en el marco en una junta en donde se tomen decisiones en conjunto; un solo Alcalde por sí mismo no puede tomar decisiones; yo creo que, y reitero, el documento que se elaboró es un documento bien hecho, serio", manifestó ayer, al terminar la sesión de Ayuntamiento.

El riesgo de dejar pasar más tiempo es que la sociedad demande las acciones a los Gobiernos municipales, apuntó.

"El llamado ya no lo hace el Alcalde de Tlaquepaque, sino el llamado lo hace la sociedad, para que nos permita seguir trabajando de forma coordinada", dijo.

Del señalamiento que hizo Rafael González Pimiento, dirigente estatal del PRI, a los actores políticos para dar resultados en el tema de la seguridad, Castro Reynoso le dio la razón, pero enfatizando que la zona metropolitana debe atenderse de forma coordinada.

"La seguridad pública no es una circunstancia que se resuelva como el de la infraestructura o como dotar de agua potable una comunidad, es un asunto que tiene que administrarse, es una situación compleja en este momento", expresó.

Los Alcaldes metropolitanos debieron presentar formalmente el C4 el martes pasado, sin embargo, siguen sin dar otra fecha para darlo a conocer.

"Ya está listo el proyecto, (y) creo que lo más importante es concretar la reunión, si esta reunión se hace mañana o el miércoles, pues esto nos permitirá a nosotros concretar el tema".

Sesión de cabildo en Tlaquepaque

De los puntos aprobados en la agenda que ventilaron los integrantes del Cuerpo Edificio de Tlaquepaque, sólo uno de ellos no se ventiló, el relacionado con la aprobación de 49 nuevas plazas para la Dirección Operativa de Seguridad Pública, que a propuesta de la fracción del PAN, solicitó se someta a discusión a fin de no politizar el tema. Fuera de ello, la extensa agenda fue aprobada por unanimidad, incluido un crédito de 300 millones de pesos que solicitará el Ayuntamiento para garantizar obras de agua potable, reparación de pavimentos y obras tripartitas que realizará con el Consejo Metropolitano.

Al término de la sesión, el alcalde Miguel Castro Reynoso abordó dos temas: el Macrobús y el Mando Único policial, expresando en el primero de ellos, que no se hará si los comerciantes no están de acuerdo en la obra, aunque admitió la necesidad de resolver la movilidad urbana con una visión de estado, pensando en decisiones de fondo, sin atender cuestiones partidistas.

A una de tantas interrogantes, Miguel Castro respondió que la remoción del concreto (suspendida) por la avenida Revolución, ha dividido opiniones y lo que menos se busca es la politización de un tema de socialización, ya que la obra será cubierta totalmente por el Siteur; sin embargo insistió que si la postura de los ciudadanos está en desacuerdo con la reposición del pavimento, no se hará. (Francisco Aguiar Barajas)

Estudian crédito de 300 mdp

► Afirma Castro que los recursos se invertirían en infraestructura

Mariana Jalme

Sin presentar un plan de proyectos de inversión, el Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó analizar un endeudamiento por 300 millones de pesos, ya sea con Banobras o con la banca comercial.

La propuesta presentada por el Presidente Municipal, Miguel Castro Reynoso, se envió a estudio en comisiones por unanimidad, aunque la fracción edilicia del PAN solicitará información



► Durante la sesión de Tlaquepaque, los regidores decidieron analizar la posibilidad de pedir un crédito bancario para servicios y obras.

específica sobre los proyectos a los que se destinarían los recursos.

Aunque el Alcalde indicó que el crédito iría a las aportaciones para concretar el programa Todos con Agua del SIAPA, las obras del Consejo Metropolitano y la repo-

sición de pavimentos propuesta por el Gobierno del Estado, el coordinador de los regidores panistas, Yhanjo Razón Viramontes, afirmó que esto puede cubrirse con los recursos que se tienen actualmente.

“Con las modificaciones que

aprobamos el día de hoy (ayer) al presupuesto de egresos y de ingresos (de 930 millones a mil 206 millones de pesos), en la modificación del presupuesto ya se contemplan recursos para el proyecto Todos con Agua”, consideró.

“También se aprobó ya en esta modificación de presupuesto la asignación de 38 millones y fracción, que sería lo que correspondería a la aportación 2010 para el proyecto de Fondo Metropolitano, y que abarcan en términos generales los compromisos que estaban más distantes de poderse soportar”.

Por ello, los panistas revisarán a detalle a dónde se prevé destinar el monto del crédito y si los proyectos —que deberán ser de infraestructura—, son de urgencia para resolver en esta Administración.

Pedirían el crédito a Banobras

Turnan deuda de Tlaquepaque a comisiones: son 300 millones

Guadalajara ▶ RMC

El Ayuntamiento de Tlaquepaque turnó a comisiones la propuesta del presidente municipal, Miguel Castro Reynoso, de contratar una deuda de hasta 300 millones de pesos para poder aportar recursos al Sistema

Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), además de repavimentar con concreto hidráulico las principales avenidas y calles del municipio.

La deuda buscaría ser consensuada con la oposición para evitar problemas políticos, y para que tenga tintes de transparencia;

este lunes se hizo la invitación a todos los regidores, aunque sean de diferentes comisiones, a analizar el planteamiento. Este préstamo sería requerido a Banobras para enviar un mensaje de que no se quiere hacer negocio con alguna institución crediticia.

"Este año se ha presupuestado un

ingreso menor al que se presupuestó el año anterior [...] Está el tema de la reposición de pavimentos, 90 por ciento de las vialidades requieren una inversión", indicó Castro.

Para el programa Todos con Agua, del SIAPA, se requieren 20 millones de pesos, que serían tomados del préstamo, y además pretenden destinar de 150 a 160 millones para remodelar las calles del municipio, algo que les permitiría ahorrar recursos en materia de bacheo hasta en un plazo de 20 años. De esta deuda también se pretenden pagar los 130 millones de pesos al Consejo Metropolitano, indicó el primer edil. ■ P

Millonarios pendientes en la cuenta de Tlajomulco

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Cargos por más de cien millones de pesos se avecinan para la cuenta 2008 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, durante la administración del ex alcalde panista Antonio Tatengo, señalado en su momento de faltantes y además de los festejos de cumpleaños de su esposa, a cuenta de los recursos del DIF Municipal.

Lo anterior fue confirmado por el diputado Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado.

Indicó que incluso la revisión inicial de la cuenta efectuada por la Auditoría Superior del Estado señalaba un adeudo mayor: "de 196 millones de pesos, de los cuales, conforme a la ley, estamos revisando los documentos que hayan aportado las autoridades y en algunos de ellos hemos encontrado la justificación de parte del cargo del dictamen".

Pero reconoce que la disminución ha sido mínima: "Sin embargo, nos hemos encontrado con un monto en el que todavía cabe la posibilidad de someter a discusión, es un monto muy elevado, que sí se reduce del monto inicial, pero no de una manera muy importante".

Se informó que fue poco más del 15 por ciento lo que se ha reducido y por lo tanto el monto supera aún los cien millones de pesos.

UNA ACCIDENTADA ADMINISTRACIÓN

Antonio Tatengo Ureña, alcalde por el PAN en Tlajomulco en el periodo 2007-2010, fue señalado por diversas irregularidades durante su gestión, entre otras el cambio de uso de suelo y el otorgamiento de nuevos permisos a fraccionamientos en puntos aún de riesgo.

Fue en su momento señalado por nepotismo al incluir en nómina a varios de sus familiares tanto de apellido Tatengo como Ureña y otros de origen político. Se aseguró que al menos 50 trabajaban en su administración.

Tatengo Ureña de igual forma fue señalado por su sucesor de extracción priísta, Enrique Alfaro, quien evitó saludarlo al momento del relevo de la administración, como el responsable de un saqueo en la administración, donde quedaron arcas y oficinas prácticamente vacías.

Se descubrieron diversas irregularidades e incluso con facturas en mano el hecho de que varias de las fiestas de cumpleaños de la esposa del ex primer edil corrieron a cargo del DIF.

Pide FCH dialogar a políticos 'apáticos'

► Invita Presidente a mesa anticrimen a los dirigentes que antes criticó

Érika Hernández, Guadalupe Irtzar y Claudia Guerrero

MÉXICO.- Una semana después de criticar la "apatía" de la clase política para apuntalar una estrategia de Estado en seguridad, el Presidente Felipe Calderón llamó ayer a los dirigentes de partidos a un "diálogo franco" para adoptar una estrategia conjunta contra el crimen organizado, al que calificó como un enemigo común.

"Estoy pidiendo la ayuda de la sociedad, como se la pedí a los partidos y al Congreso (...) No voy a esperar a ver a qué hora los intereses particulares terminan de estar por encima de los nacionales", dijo el Mandatario el pasado 4 de agosto ante líderes religiosos.

Ayer, la Presidencia informó que Calderón envió cartas a los dirigentes del PRI, PAN, PRD, PT, Convergencia, PVEM y Panal pidiéndoles su asistencia a la mesa "Diálogo por la Seguridad" que se desarrollará este martes.

"Reitero mi llamado a dialogar a fin de unirnos con este propósito y le invito a que concretemos una mesa de diálogo en próxima fecha. En ese marco podrá exponer de manera abierta sus propuestas para enfrentar con mayor eficacia a este enemigo común. Su participación es muy importante para el país", indica la carta enviada por el Mandatario federal a cada uno de los líderes.

Con conocimiento de causa

En lo que va del año dirigentes, funcionarios y candidatos de partidos se han visto envueltos en el tema del crimen organizado.

VÍCTIMAS



PRI

► Rodolfo Torre Cantú, candidato a la Gubernatura de Tamaulipas. Ejecutado.

PRD

► Antonio Aguirre Bastidas, ex candidato a una diputación local por el municipio de San Ignacio, Sinaloa. Ejecutado.

PAN

► Manuel Guajardo, candidato a la alcaldía de Valle Hermoso, en Tamaulipas. Ejecutado.

► Alfonso Peña Peña, alcalde con licencia de Tepehuanes, Durango, y diputado local electo de la alianza PAN, PRD y Convergencia. Levantado.

PT

► Reynaldo Hernández, dirigente estatal del PT en Guerrero. Ejecutado.

INVOLUCRADOS

PRI

► Rogaciano Alba Álvarez, líder ganadero u ex alcalde de Petatlán, Guerrero. Detenido.

PRD

► Gregorio, Greg. Sánchez, candidato a la Gubernatura de Quintana Roo. Detenido.

► Julio César Godoy Toscano, diputado federal. Prófujo.

DETENIDOS Y LIBERADOS

PRI

► Uriel Farias, Edil de Tepalcatepec, Michoacán.

► Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, alcalde de Zitácuaro.

PAN

► Antonio González, Edil de Uruapan.

► José Luis Ávila Franco, Edil de Ciudad Hidalgo.

► Adán Tafolla, Edil de Tumbiscatio (fue en alianza con PAN-PRI y PVEM).

PRD

► Citlali Fernández, ex secretaria de Seguridad Pública de Michoacán.

► Ignacio Mendoza, subprocurador de Justicia de Michoacán.

► Genaro Guízar Valencia, alcalde de Apatzingán.

Impone veto Calderón a nuevos trámites

Firma el Presidente acuerdo que prohíbe elaborar más normas, oficios y circulares "que entorpezcan la Administración Pública"; llama a gobiernos locales y al Poder Legislativo a sumarse al esfuerzo

México • Lorena López

El presidente Felipe Calderón ordenó una veda regulatoria a todas las dependencias del gobierno federal, para que se abstengan de emitir nuevas normas, luego de que el próximo 10 de septiembre se venza el plazo para derogar más de 14 mil ordenamientos innecesarios en la Administración Pública Federal —hasta la fecha se han anulado 12 mil 234—.

"Para cerrarle el paso a las propensiones regulatorias no sólo hacemos la *tala* regulatoria, sino también vamos a hacer una veda en ese sentido y con el acuerdo que acabo de firmar, está prohibido hacer más normas, más oficios y más circulares que entorpezcan la

→ a viva voz

Felipe Calderón Hinojosa

"Si se quedó alguna norma en el cajón y no la trajeron aquí, a la piedra de los sacrificios, queda también derogada"

Administración Pública", explicó el presidente Calderón.

Recordó que el pasado 2 de septiembre planteó una agenda de 10 puntos para transformar a México, que ha sido "y sigue

siendo" el objetivo de su gobierno y que con la supresión de normas innecesarias se cumple una de esas 10 metas.

El mandatario federal dijo que a más tardar el 10 de septiembre cada dependencia "debe hacer su equipaje de mano en materia de normas; es decir, qué es lo que verdaderamente necesitan para funcionar" y el resto, que no se publique en el *Diario Oficial de la Federación*, se dará por derogado automáticamente.

"Si se quedó alguna norma en el cajón y no la trajeron aquí, a la piedra de los sacrificios, queda también derogada", sostuvo el mandatario al lamentar que los 7 mil 311 oficios, circulares y reglas dispersas entre las dependencias —que se resumen en nueve manuales— no pudieran quemarse

alguna el ejercicio del gasto.

Posteriormente se definieron reglas mínimas indispensables, lo que eliminó 5 mil normas internas en las dependencias federales.

En la tercera etapa de *tala* regulatoria en materia administrativa se sustituyeron 7 mil 311 ordenamientos que operaban en cada una de las 279 dependencias federales, que se sustituyen con nueve "anuales Generales unificados

a aplicarse en toda la Administración Pública Federal.

De esta manera, el titular del Ejecutivo también invitó al Poder Legislativo y los gobiernos estatales y municipales a sumarse a este esfuerzo porque, dijo, es en los ámbitos locales "donde se generan las cargas más directas sobre los ciudadanos".

Acompañaron al presidente Calderón en la firma del acuerdo los secretarios de la Función Pública, Salvador Vega; de Salud, José Ángel Córdova; de Economía, Bruno Ferrari; de Hacienda, Ernesto Cordero, y de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar, así como el director de Petróleos Mexicanos, Juan José Suárez Coppel. ■

en "una pira o algo así" porque no lo permiten las normas ambientales y de seguridad.

En la primera etapa de la *tala* regulatoria se identificaron 34 mil 457 normas vigentes, entre ellas cargas excesivas a los ciudadanos, reglas inútiles o con poco o nulo valor a las actividades del gobierno o que retrasaban sin justificación

ENTREVISTA

Millones de jóvenes adictos harán legalizar las drogas

Refrenda el presidente Felipe Calderón su rechazo a las propuestas de legalizar los enervantes

México | Universal

El presidente Felipe Calderón Hinojosa advirtió que la legalización de las drogas arrastraría consigo a millones y millones de jóvenes a la adicción, y convertiría al país en el paraíso de criminales lo mismo de Afganistán que de Paquistán, por lo que debe ser una medida de carácter universal, principalmente en Estados Unidos, que es el mayor consumidor en el planeta.

Así lo expresó el Mandatario el sábado en una entrevista con Radio Caracol, en el marco de su visita a Bogotá, para la toma de posesión del mandatario de Colombia, Juan Manuel Santos, en la que dijo que con todo y que lo critican, la mayoría de los mexicanos apoya esta lucha contra la criminalidad.

Las declaraciones de Calderón ocurrieron antes de que su antecesor Vicente Fox lanzara su propuesta para legalizar las drogas en México.

«¿Cuáles se dice que son teóricamente las ventajas? Que si se legaliza, por ejemplo, el precio tan alto que tienen las drogas en el mercado negro, se reduciría y eso reduciría la capacidad financiera de los criminales.

«Puede ser cierto. Pero de las desventajas, está que liberar completamente el mercado de drogas, incluso, la propia reducción de su precio, son dos factores que van a impulsar a millones y millones de jóvenes a consumir drogas, y entonces los países que



EL PRESIDENTE Felipe Calderón reiteró que son más las desventajas que las ventajas de despenalizar los narcóticos.

aceptaron eso tendrían que pagar el precio de ver, quizá, pérdidas varias de sus generaciones en manos de las drogas. Porque el problema es que generan adicción».

El Mandatario mexicano dijo que en las escuelas primarias o secundarias «enganchan» a los niños y jovencitos para luego reclutarlos como sicarios. «Esos niños acaban muertos en las ca-

lles a los 15 años, a los 16 años, como estamos viendo un gran número de muertos o ejecutados en la lucha de grupos criminales en México. Entonces, esa esclavitud yo no la puedo permitir para México», expuso el Mandatario.

Felipe Calderón dijo que «aun suponiendo que fueran reales las supuestas ventajas, si no hay una política ge-

Foto: Universal

neralizada, universal, de legalización en el mundo, y principalmente en el mayor consumidor de drogas del mundo, que es Estados Unidos, entonces ni siquiera hay las ventajas económicas».

—Debe ser usted un hombre muy amenazado, señor presidente Calderón. ¿Esas amenazas le afectan, le preocupan, le quitan el sueño?—, preguntó el periodista colombiano.

—A mí básicamente me quita el sueño el café y algunos temas de gobierno, que son complejos y difíciles. Pero la verdad, yo toda mi vida he luchado por lo que creo (...). Creo que es inherente al cargo, los riesgos, y tengo muy buena protección, por cierto, del Estado Mayor Presidencial, una gran lealtad en las Fuerzas Armadas. Y además, una sociedad que, a pesar de las enormes críticas, y la incompreensión hacia el gobierno en esta materia, mayoritariamente los mexicanos apoyan esta lucha.

«Hay líderes políticos que dicen: el Presidente y su lucha; el Presidente y su política, el Presidente y su estrategia. No, señores. Este es un problema de Estado y debe ser asumido como una política de Estado».

Dijo que en el momento que Colombia se decidió a confrontar con determinación a los delincuentes el crimen comenzó a ceder y a ganar el Estado. «Es una primera gran lección para mí, que en México también se debe conocer».

Rechazan plan de Fox para legalizar drogas

Antes de debatir, se debe combatir y erradicar la corrupción policiaca, detallan

México | Notimex

Diputados y senadores del PAN rechazaron la propuesta del ex presidente Vicente Fox de legalizar la producción, venta y distribución de drogas, pues tendría impacto negativo en la sociedad mexicana.

En entrevista, el diputado Mario Alberto Becerra Pocoroba consideró que la legalización del comercio de drogas para gravarlas debe ser analizar «a profundidad» y en todo caso «se tendría que actuar en concordancia con Estados Unidos».

«No se puede legalizar aquí cuando en Estados Unidos no está legalizado, o si lo hace, habría que ver las consecuencias para nuestro país», subrayó el legislador de Acción Nacional.

El también presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, dijo que no hay que tener miedo al debate y a la legalización o no de las drogas y «hay que poner muchas cosas en la mesa».

Si bien reconoció que ello generaría recursos adicionales para el gobierno federal, se debe analizar su impacto social ya que «de otra manera los empresarios más importantes en el país serían los que se dedican al cultivo de esos enervantes».

«El llevar a un consumo legal estas drogas no significa que no se generen otra serie de ilícitos», advirtió el diputado federal de representación proporcional.

Por su parte, el diputado Javier Corral sostuvo que antes de debatir el tema de legalizar las drogas, se debe combatir y erradicar la corrupción policiaca que daña y vulnera a las instituciones.

El también presidente de la Comi-

sión de Gobernación de la Cámara de Diputados demandó no sobreponer a la lucha contra el narcotráfico la legalización de las drogas cuando no está preparada ni la estructura económica-política y legislativa del país.

«Más importante que la despenalización de la marihuana sería el combate frontal a la corrupción para debilitar la acción y la operación de los capos del narcotráfico», insistió el legislador por Chihuahua.

«El caso de los policías que se han rebelado contra sus comandantes en Ciudad Juárez pone de relieve que el combate a la infiltración y la corrupción en los cuerpos policiacos tiene todavía un largo camino por recorrer», subrayó.

Por ello, Corral sostuvo que para diseñar el debate de la legalización de las drogas se debe «desagregar los temas para evitar que se convierta en una cortina de humo frente a acciones más urgentes como la lucha contra el narcotráfico».

Por su parte, el senador Guillermo Tamborrel rechazó la propuesta de Fox al señalar que se trata de «un planteamiento inaceptable sobre todo hoy que hemos empezado a ganarle espacios al narcotráfico».

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aclaró que no es momento de flaquear ni de dar un paso atrás, sino por el contrario, es hora de que sociedad y gobierno redoblen esfuerzos para combatir ese flagelo.

Recordó que cuando se legalizó el consumo de drogas en algunos países como Holanda, resultó contraproducente pues hubo más problemas que soluciones, lo cual demuestra que no es el camino.

No propuse legalizar drogas porque no había emergencia

México | Universal

El ex presidente Vicente Fox aseguró que él no propuso la legalización de las drogas durante su sexenio pues no existían los niveles de violencia y de consumo que ahora hay e insistió que es urgente tomar la decisión de despenalizar la producción, venta y distribución de todos los estupefacientes y de regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, pues la imagen del Ejército se está deteriorando.

Aseguró que en su administración existían equilibrios que hoy están rotos en una lucha sin límites por los mercados y por las rutas de trasiego de las drogas, por el control de esos mercados, que ahora los hay y no los había antes.

Vicente Fox dijo que hoy estamos trabajando para Estados Unidos, y mientras ellos no hacen su tarea, en México la imagen del Ejército se deteriora y aumenta el número de muertes. «Además está el increíble desinterés y desocupación de Estados Unidos en el tema; nos han puesto a trabajar para ellos en estar aguantando aquí las muertes y los crímenes, los cárteles y que ellos no hagan su tarea de limitar sus mercados y de reducir la transferencia de armamentos y balas y de reducir el lavado de dinero», dijo Fox en una entrevista radiofónica con el periodista Carlos Loret de Mola.

En la edición de este lunes El Universal publicó la propuesta realizada por el ex presidente Vicente Fox de legalizar la producción, comercio y distribución de drogas y gravarlas con altos impuestos.

«Yo no estoy planteando negociaciones ni nada que se le parezca, estoy planteando una vi-



Foto: Notimex

EL EX PRESIDENTE Vicente Fox Quesada defiende su propuesta para despenalizar las drogas.

sión renovada», dijo este lunes. «La violencia va a reducir en su intensidad y va a lograrse en un mercado abierto, un mercado legal de manejo, de distribución y venta de droga, por supuesto, bajo regulación y orden bien establecido, tal como se ha hecho con los cigarrillos o tal como se ha hecho con el alcohol, y de esta manera despolitizar el tema y atacarlo a fondo. La prohibición no funcionó ni con la manzana de Adán».

Cuando el periodista preguntó al ex mandatario por qué no lo hizo, Vicente Fox respondió: «no estábamos en la emergencia que estamos ahora. No sentí que era el momento».

En marzo pasado el empresario Ricardo Salinas Pliego, aseguró que él propuso tanto al presidente Felipe Calderón, como a Vicente Fox, en su momento, legalizar las drogas, y que ambos se negaron a tal plan para evitar contrariar al gobierno de Esta-

dos Unidos.

Durante la entrevista Loret de Mola le preguntó si era cierto que no entró al tema de la legalización para no molestar a Estados Unidos y Fox respondió:

«Yo creo que hay que tomarnos el riesgo, pues ellos, están sentados en el más cómodo de los asientos».

—Crítica uso de Fuerzas Armadas

El ex presidente Fox criticó la utilización de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la delincuencia.

«Nosotros no estamos de acuerdo, nunca lo he sido con la utilización del Ejército mexicano para una táctica, ni está preparado para eso, ni corresponde a su responsabilidad constitucional. La imagen del Ejército mexicano se deteriora, cada día se expone más y más a violaciones a los derechos humanos».

«Cuanto antes debería de regresar a sus cuarteles, esto tiene que atenderse desde el marco de la policía, hay que urgir y avanzar con rapidez en la creación de la policía única».

Este lunes Fox también defendió su propuesta en las redes sociales. En respuestas a sus lectores tras la publicación de su artículo: «Drogadicción, crimen organizado y seguridad: momento de reflexión y propuestas» en su blog del Centro Fox, el ex mandatario mexicano precisó que el legalizar el comercio de los estupefacientes «es poner orden y reconocer una realidad» y de ninguna manera es «avaluar que las drogas no dañen terriblemente». En última instancia es responsabilidad de cada persona decidir si consume o no.

Corte: validación nacional a matrimonios gay del DF

México • Rubén Mosso

La Suprema Corte de Justicia de la Nación está a un paso de avalar que los 31 estados del país reconozcan la validez de los matrimonios entre personas del mismo sexo que se celebren en el Distrito Federal.

Dichas entidades federativas no estarán obligadas a cambiar su legislación, pero sí a reconocer oficialmente el estado civil de los homosexuales que se casen en la capital del país.

Siete de nueve ministros se pronunciaron a favor de este reconocimiento, pese a la oposición del presidente de la Corte, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, quien trató de convencerlos, junto con Sergio Salvador Aguirre Anguiano, con el argumento de que esta situación romperá la armonía del sistema federal.

"...lo que está denunciando el procurador (general) de la República es que esta reforma rompe con la armonía del sistema federal; en ese sentido, yo estimo fundado el argumento. Ahora bien, siendo fundado el argumento, ¿hay vicio de inconstitucionalidad?"

"Pues desde mi punto de vista sí, no encuentro racionalidad suficiente como para introducir de parte de uno de treinta y tres componentes, una modificación de tal magnitud que vincule al resto de los componentes de la Federación, por eso mi voto en este punto será también contra el proyecto", señaló Mayagoitia.

El presidente de la Corte mencionó que el Registro Civil no es una institución de libre configuración, es algo en lo que todos los estados tienen que estar de acuerdo, para decidir qué actos se van a llevar.

 claves

Debate

○ Hoy, los ministros José de Jesús Gudiño Pelayo y Margarita Luna Ramos fijarán su posición sobre el tema. En caso de que los dos se opongan a dicho reconocimiento, esto no afectará el resultado, pues sólo se necesitan 6 de 11 votos para su validación.

○ Una vez que terminen de discutir la validez de matrimonios entre personas del mismo sexo en las demás regiones del país, seguirán con el tema de la adopción de niños por parte de estas parejas, que se pueden casar en la Ciudad de México.

○ Es de mencionar que ayer nueve ministros se pronunciaron en favor de la constitucionalidad de los matrimonios entre homosexuales, pues la ministra Margarita Luna Ramos se incorporó a la discusión, luego de que la semana pasada no pudo participar porque se encontraba enferma.

La ministra Sánchez Cordero calificó de infundada la impugnación del procurador general de la República, pues recordó que las entidades federativas son libres y soberanas para legislar, y la decisión de avalar la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo no obliga a los estados a legislar de la misma manera en el país.

No obstante, el ministro Aguirre Anguiano expresó que un sistema federal implica un pacto de coordinación, que incluye autonomía legislativa, por lo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no tenía facultades para modificar una legislación en todas las entidades federativas, y se preguntó si esto afectará el orden público de cada estado. ■



Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Corte, rechazó la propuesta

"Todos los estados a partir de la vigencia del nuevo texto del artículo 146 tienen la obligación constitucional de reconocer la validez del acto, ése es el cimiento de la argumentación del señor procurador, si hay esta obligación que sucede, nos lo apuntó el señor ministro Aguirre Anguiano, se rompe la armonía del sistema federal", insistió el presidente del tribunal.

Sin embargo, los ministros José Ramón Cossío Díaz, Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Luis María Aguilar Morales, Olga Sánchez Cordero y Juan N. Silva Meza apoyaron el proyecto de Sergio A. Valls Hernández.

Valls mencionó que el artículo 121, en su fracción IV, establece que los actos del estado civil que se encuentren ajustados a las leyes de una entidad federativa tendrán validez en las demás, lo que implica que todo acto, sea el nacimiento, el reconocimiento de los hijos, la adopción, el matrimonio, el divorcio o la defunción, que se registren cumpliendo con las formalidades de la ley local, será válido en las demás entidades federativas.

Ello con independencia de que tales actos no se regulen o no lo hagan en forma similar, o incluso de manera contraria a la de otra entidad.

Lelo de Larrea, quien compartió el proyecto, señaló que el caso no era un tema menor, pues estaban fijando una regla para otros. Dejó claro que no se pretende obligar que los estados validen los matrimonios, pero sí que los reconozcan de manera oficial.

El ministro Silva Meza reconoció que aunque existe soberanía en cada una de las 31 entidades federativas, éstas están obligadas a respetar lo aprobado en otras entidades, posicionamiento que fue compartido por Luis María Aguilar, quien dijo que él no le veía complejidad a la interpretación del artículo 121.

Sustituyen nueve manuales generales a 7 mil 311 reglas "dispersas"

Habrá mayor transparencia de los recursos públicos: SFP

México • Blanca Valadez

El titular de la Secretaría de la Función Pública, Salvador Vega, aseguró que la prohibición de nuevas normas al interior del gobierno federal, así como la simplificación y estandarización de instrumentos jurídicos en las 279 instituciones de la Administración Pública Federal, permitirá tener mayor agilidad y transparencia de los recursos públicos en los procesos de compra, costos de compras y adquisiciones.

"Hoy quedarán en el pasado nor-

mas absurdas que paralizaban las decisiones y entorpecían el trabajo del gobierno haciéndolo lento, poco eficiente y en muchas ocasiones contradictorio entre sí", dijo.

Los nueve manuales sustituyen a 7 mil 311 normas administrativas que estaban dispersas y que se condensan en: Auditoría, Adquisiciones, Control Interno, Obra Pública, Recursos Financieros, Recursos Materiales, Recursos Humanos, Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Transparencia y Rendición de Cuentas.

"Esto significa que, a partir de

ahora, en todo el gobierno se usarán los mismos formatos, procesos y requisitos para su gestión, lo que repercutirá en una operación sencilla, transparente y eficiente que impactará a los ciudadanos mediante un gobierno que es capaz de ejercer los recursos públicos sin discrecionalidad y con rapidez".

Vega precisó sobre los beneficios que traerán estos manuales: entidades públicas menos costosas, más ágiles y modernas; ejercicio más transparente de los recursos públicos; se podrá dar seguimiento en línea al avance físico de proyectos

de infraestructura; los procesos de compra del gobierno federal se homologan y simplifican; y los costos de compras y adquisiciones del gobierno se reducirán.

"Se podrá dar seguimiento en línea al avance físico de los proyectos de infraestructura, así como focalizar acciones de mejora y auditorías para asegurar el cumplimiento de objetivos".

Homologarán procesos de compra

Los procesos de compra del gobierno, precisó, también se homologarán y se simplificará el pago a proveedores será más ágil, los formatos serán los mismos en todas las instituciones del gobierno.

Además, se realizarán transacciones por medios electrónicos, los costos del gobierno se reducirán a través de mecanismos innovadores para las adquisiciones del gobierno como los contratos marco, las compras consolidadas,

las licitaciones electrónicas y las subastas en reversa través del nuevo Compranet.

Por ejemplo, el Manual de Recursos Humanos y Materiales eliminará más de 600 diferentes normas sobre la disposición de vehículos, servicio de telefonía, pago a proveedores y el registro de bienes inmuebles, entre otras.

"El segundo componente de la estrategia de *tala* regulatoria se refiere a las normas que regulan el actuar de las instituciones en su relación con los ciudadanos para proporcionar bienes y servicios en materia de salud, trabajo, educación, seguridad, desarrollo económico y apoyos sociales, entre otros.

"Las normas eliminadas en este segundo componente facilitarán a los ciudadanos acceder a los servicios que presta el gobierno y les permitirá obtener, de esta forma, respuesta más rápida a sus necesidades", afirmó el titular de la SFP. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

DESPUÉS DEL PASEO... ¡perdón!, de la gira de trabajo que realizaron por Puerto Vallarta, toca que varios funcionarios municipales de Guadalajara rindan cuentas de los gastos que efectuaron para asistir al foro 'Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo 21'.

SE ENTIENDE y justifica que el Alcalde tapatío, **Jorge Aristóteles Sandoval**; su director de Seguridad Pública, **Servando Sepúlveda**, y el Jefe del Gabinete, **Ricardo Villanueva**, hayan viajado para participar en el foro...

PERO OTROS funcionarios difícilmente podrán ofrecer argumentos sensatos del motivo que los llevó a trasladarse al puerto.

EN ESTE SUPUESTO se encuentran el director de los Servicios Municipales, **Mauricio Gudiño**, y el director de Promoción Económica, **Mauricio Navarro**.

NADIE SABE a qué fueron, y nadie supo qué hicieron.

LOS AMANTES de la ironía y la especulación creen que Gudiño pudo haber ido con la esperanza de conocer cómo colocar pavimentos más 'seguros' en Guadalajara, mientras que Navarro quizá esperaba encontrar a policías emprendedores interesados en invertir en la Perla Tapatía.

VEREMOS ENTONCES si estos funcionarios ingresan sus viáticos a la Comuna, o en un acto de sensatez, deciden pagar el viajecito de su bolsa.

POR CIERTO, resultó extraño que el Presidente Municipal de Guadalajara no estuviera ayer en la bienvenida de la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo.

Y ES PORQUE la ceremonia es la más importante que celebra en el año esta congregación, que nació en la Perla Tapatía, y a la que asistieron unas 300 mil personas.

EL ALCALDE Aristóteles envió a su Secretario general, **Roberto López**, como representante.

COMO NO QUIERE que lo agarren en la cuerda floja, el titular de la comisión especial para analizar las reformas a la Ley de Pensiones del Estado, **Salvador Arellano**, ha estado organizando foros.

SU INTENCIÓN es consultar a todos los sectores, para que después no digan que no los toman en cuenta.

Y AQUÍ ES DONDE entran en escena **Guadalupe Madera**, secretario de la sección 47 del SNTE, y **Juan Pelayo Ruelas**, secretario de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados.

NINGUNO DE LOS DOS se ha aparecido por el Congreso a pesar de que en el pasado defendieron la ley vigente.

EN CAMBIO, sí han acudido representantes de trabajadores de estos sectores para quejarse de los inconvenientes que les genera la ley actual.

UNA DE LAS OPCIONES que tienen es quitar facultades al presidente del Instituto de Pensiones, **Oscar García Manzano**, cuando se trate de hacer inversiones de riesgo para los trabajadores.

PARA ARELLANO, de aprobarse esa propuesta el Ejecutivo podría vetar la ley.

Y AHÍ todo se atoraría.

PESE A QUE **César Nava** ya se encariñó con la silla de dirigente panista, en los círculos del poder comienza a contarse una historia distinta.

SEGÚN ESTO, en Los Pinos andan buscando otro gallo para hacerle frente a **Francisco Ramírez Acuña** y al Yunque en la pelea por la dirigencia nacional del PAN.

Y QUIÉN SABE por qué, pero algunos voltean a ver con insistencia al senador **Gustavo Madero**.

la tremenda corte

De exportación El desalojo de habitantes, locatarios y ejidatarios de Tenacatita se convirtió en tema de exportación. Cruz López Aguilar, dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), quien el domingo vino a la ciudad y ofreció apoyo a los desalojados, llevó el tema a la ciudad de México y volvió a cargar en contra del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y amenazó con tomar Palacio de Gobierno. ¿Crecerá a este punto el desalojo de aquella hermosa playa de la costa jalisciense?

Temas transparentes Gabriel Valencia espera que los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite) resuelvan en su sesión de este día un recurso debido a que el Congreso del Estado no le dio toda la información que solicitaba. Además se espera que otra vez el tema del proyecto del "nuevo Cancún" en la playa de Chalcatepec, municipio de Tomatlán, volverá a ser tema en la sesión del Ite.

Influyentoso El diputado federal, Jorge López Portillo, anda que pone huevo porque la Presidencia de la República ya le contestó la carta en la que pedía desatorar los 150 mdp de la federación para los proyectos del Tren Ligero en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Desde Los Pinos, le escribieron que Felipe Calderón ya instruyó a la Secretaría de Comunicaciones (SCT) y Transportes y a Gobernación para que se agilice el trámite. Sin embargo, *Jolopo*, sigue con la idea de manifestarse en el Centro SCT Jalisco y utilizará el logo y slogan del gobierno federal que dice: Vivir Mejor, para parodiarlo con la frase Vivir Peor. Hará calcomanías y las pegará en los coches.

Jolopovs La Antena Por cierto, desde la semana pasada se desató una lucha virtual entre el diputado federal priista Jorge Humberto López Portillo y Alberto Jiménez, conocido como *La Antena*, el "operador" en medios de algunos grupos panistas, incluido el del gobernador. Resulta que el segundo acusó

al legislador de tener aviadores en el Congreso del Estado y él le respondió a través de Facebook que no es así y le pidió probarlo. Pero como *La Antena* borró el comentario, *Jolopo* lo hizo llegar a sus contactos de la red social y se armó el mitote.

Jolopo vs La Antena II La segunda parte del pleito se dio ayer. *La Antena* mandó una liga a un video malhechón de YouTube en el que aparece el famoso discurso del López Portillo que fue presidente de México en el que dice que defenderá el peso como un perro y en un salto conceptual se llama perro al López Portillo diputado por defender a Carlos Corona y se reitera que tiene a su servicio a doce aviadores. Por cierto, *La Antena* no le disimulo nada, la cuenta desde la que se subió el video es la misma desde la que se subieron los videos cuestionando al secretario general del Congreso que dizque eran obra de priistas encabronados. ¿Así que fue un misil desde el gobierno estatal?

Apoyo virtual Por si tenían duda de que ya hay en el PAN quien realiza trabajo político a favor de Alonso Ulloa, secretario de Promoción Económica, para que sea el candidato del PAN a la gubernatura en 2012, basta echar un ojo a las redes sociales. En Facebook hay una página de apoyadores oficiales que ya alcanzó más de mil seguidores en apenas unas cuantas semanas. En el

grupo se reza: "Solo podremos ganar con un candidato joven, capaz, emprendedor, dinámico. Y ese perfil es el de Alonso". Además de las virtuales ¿habrá redes sociales de carne y hueso apoyando y trabajando ya para llevarlo al trono estatal?

El prepreprecandidato preprepreapoyado

rosario de perlas

"No vivimos en el paraíso pero si somos el estado que enfrenta con mayor decisión la delincuencia organizada"

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, gobernador de Jalisco, en entrevista con *Notisistema*, al afirmar que en Jalisco hay delincuencia, pero se combate.

"Por el cambio de autoridades municipales existe un periodo de ajuste en donde la delincuencia sorprendió [...] y se incrementaron esos delitos"

EL MISMO GOBERNADOR, al afirmar que los delitos patrimoniales sí van en aumento en la ZMG

"No teníamos información al respecto, evidentemente la autoridad federal sí tenía, producto de sus investigaciones y ellos pudieron llevar a cabo el operativo con éxito"

EL MANDATARIO ESTATAL, al negar que supiera que Nacho Coronel operaba en Jalisco



☆ ORDEN



Falco.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

AL FIN, ¿ESTADIO EN LA CURVA?



Y el Gobierno del Estado cabildea en contra de una Policía única...



Tiempos nublados

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

Cerca de su cuarto Informe de gobierno, es claro que el Presidente Calderón ha definido una estrategia básica para el cierre de su administración: criminalizar la política en búsqueda de una mayor polarización electoral, con miras a retener el poder para su partido en 2012. En esta operación no importa ya al Jefe del Ejecutivo proteger a las instituciones del Estado, ni evitar un deterioro de las estructuras sociales de consecuencias impredecibles, sino evitar a cualquier precio la alternancia.

No se entiende de otra forma el que por una parte convoque el miércoles pasado a distintos actores sociales al llamado "Diálogo por la seguridad. Hacia una política de Estado" para referirse a "esos políticos que nunca se ponen de acuerdo" advirtiendo que él "no esperará a ver a qué hora los intereses particulares de los partidos políticos y del Congreso dejan de estar por encima de los de la Nación", por lo que recurrirá a la sociedad para apuntalar una política de Estado, mientras por otra su Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, convocado por la Conago a participar en la mesa titulada "Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI" celebrada días después

en Puerto Vallarta, cancele un debate serio respecto al mando único estatal interrumpiendo al vice-presidente de la AMMAC con argumentos tan arbitrarios como poco serios al decir "si usted combate el delito, mire, yo no tengo problema...yo sería el más feliz...incluso les podemos (sic) dar facultades para que sea así, no hay problema".

El hecho es que la sociedad no compró el primer discurso y en voz primero del reverendo José Raúl Murillo Guerra, secretario general de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, hizo ver que "mientras no estén aquí los políticos -que por cierto, ganan muchísimo y (son) hábiles para torear el toro mientras toca el sexenio-, si no estamos todos...y hacemos un verdadero conjunto, nos vamos y mañana en el periódico se leerá: se reunieron, ¿y qué?". Y luego en la del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo de Guadalajara, recordó que "en el gobierno hay mucho mal. En esa corrupción, en esa hambre de centavos, de mala administración, cada rato ve uno en los periódicos: se robaron 500 millones, aquí se robaron mil, aquí se robaron 2 mil. Ese mal ejemplo le quita al gobierno autoridad y los demás dicen: si ellos agarran, ¿por qué yo no?". El cardenal dijo en

Campo Marte lo que piensa la inmensa mayoría de mexicanos.

Y aunque las voces más sensatas le hagan ver lo delicado de este salto al vacío, el Presidente insiste: "Yo voy a seguir hablando con la sociedad para buscar y encontrar...el apoyo que necesitamos para movilizar a todo México y resolver este problema...(si los partidos no vienen), sé que también esa sociedad que ustedes y otros lideran, serán capaces de hablar uno a uno con todos los actores políticos relevantes del país para que se sumen a esta tarea". Vaya visión de Estado.

Lo malo es que tampoco los expertos (como Mayolo Medina, creador del Sistema Nacional de Seguridad Pública, o el Gobernador Emilio González Márquez y el ex Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez) compraron la segunda idea y se manifestaron en contra de la tesis de un Secretario que vino a decirnos que el problema radica en que las Policías municipales y estatales están infiltradas y que el narcotráfico cubre el "déficit salarial" de mil 270 millones de pesos que el gobierno no tiene, sólo para enterarse al día siguiente que 300 policías federales a su mando en Ciudad Juárez tuvieron que secuestrar a su Jefe de Agrupamiento, junto con sus comandantes y suboficiales de confianza, para librarse de la extorsión de que eran sujetos por igual policías y civiles.

Lo más grave es que el aislamiento en que se va ubicando el Presidente y el cerco que pueden imponerle los más duros del gabinete va a orillar-lo a tomar decisiones aun más radicales, complementando su estrategia con una medida aun más cruel: la de secar selectivamente las economías regionales. Ya veremos.

jlccgm@prodigy.net.mx

Calderón y sus opositores

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

La bancada del PRI en San Lázaro se manifestó por su parte en el mismo sentido, aunque en un tono más beligerante aún.

Junto a las diferencias entre el Presidente Fox y su sucesor, Felipe Calderón, hay rasgos comunes en su ejercicio del Poder Ejecutivo. Uno de ellos es la inclinación a responsabilizar a los partidos, por sí mismos, y a su representación parlamentaria, de no sólo falta de colaboración sino incluso de obstrucciones que impiden gobernar. La semana pasada, en las sesiones del Diálogo por la seguridad, Calderón retomó ese ritornelo. Sus opositores le han dado una pronta y ríspida respuesta, donde le muestran cómo, a diferencia de lo que asegura la queja presidencial, el Congreso ha aprobado cuanta iniciativa envía el Presidente y que debe atribuirse a éste el uso deficiente de las nuevas herramientas y facultades para el combate a la violencia criminal.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado —que en este receso encabeza también la Comisión Permanente—, Carlos Navarrete, hizo una reivindicación del trabajo de su Cámara al enumerar 17 iniciativas presidenciales que han sido aprobadas en Xicoténcatl. De paso puso en evidencia a la Cámara de Diputados, donde permanecen pendientes 10 minutos sobre proyectos que ya cuentan con la aprobación senatorial.

Aunque su postura frente a Calderón se formuló en un boletín del grupo parlamentario del PRD, Navarrete parecía estar hablando en nombre del Poder Legislativo. Así lo denotó al recordar que “el Congreso de la Unión ha otorgado al gobierno federal los instrumentos legislativos muy importantes en materia de seguridad, como la ley de extinción de dominio, y refor-

mas contra el lavado de dinero. Sin embargo, el Ejecutivo ha utilizado parcialmente esas herramientas para el combate al crimen organizado”. En ambas circunstancias, se trata de “frenar y minar las bases económicas” de las bandas delincuenciales, pero “ni en un caso ni en otro vemos que se ejecuten las cosas adecuadamente, ni que se utilice la ley”.

La bancada del PRI en San Lázaro se manifestó por su parte en el mismo sentido, aunque en un tono más beligerante aún. Acusó recibo del momento y el escenario donde se produjeron las acusaciones presidenciales contra el Legislativo y salió al paso de ellas además de con datos duros, con alusiones críticas al proceder de Calderón:

“Con improvisaciones, ocurrencias, vacilaciones y procedimientos de consulta a modo, ajenos a las normas obligatorias para la planeación de las actividades de la función pública, no resolveremos asunto de esta magnitud. Es nuestra opinión que así sólo contribuiremos a la polarización social, a la crispación política o a la construcción de esquemas propagandísticos individuales que lejos de atender el problema, pretenden disimular errores o repartir culpas.

“Para nosotros, como legisladores priistas, el tema de la seguridad pública, la seguridad interior y en consecuencia la seguridad nacional que corresponde salvaguardar y preservar al Ejecutivo federal por disposición de la Constitución, es un asunto de la mayor importancia. Hemos cumplido puntualmente y lo seguiremos haciendo, sin dilación, ajenos a cuestiones partidistas y mucho menos electorales. Hemos discutido y

construcción de una Policía federal cada vez más costosa, con instalaciones, equipos sofisticados, armamento de vanguardia y todo tipo de apoyos institucionales, el número de muertos en este país ha aumentado en la misma proporción en que lo hicieron los apoyos legislativos y volúmenes presupuestales autorizados a los órganos encargados de garantizar la seguridad pública en este país”.

El tono de estas posiciones legislativas se explica en un doble contexto. Por un lado, el que Calderón haya ampliado el Diálogo por la seguridad hacia porciones de la sociedad civil, incluidas las asociaciones religiosas, dejando para después el intento de interlocución con los partidos y los grupos parlamentarios incomodó a éstos, que no obstante el desaire expresado ante la inicial convocatoria presidencial se sitúan como interlocutores privilegiados y aun exclusivos, ahora ellos objeto del desdén. Esta semana esa situación se paliará con la continuación de las reuniones sobre seguridad con los gobernadores y los coordinadores parlamentarios.

Por otra parte, dentro de los grupos y los partidos hay tensiones, si no conflictos, que afectan las posiciones públicas de sus personeros. El grupo parlamentario del PRD se ha achicado y en él no hay acuerdo con los modos aquiescentes mostrados por Navarrete en su relación con el Ejecutivo, por lo que le viene bien restablecer alguna distancia con Calderón. Del lado priista, se repite en esta coyuntura la habitual diferencia entre las coordinaciones en el Senado y en la Cámara. Cuando Beatriz Paredes rechazó la invitación presidencial a dialogar, Manlio Fabio Beltrones matizó esa posición yendo a Los Pinos.

aprobado nuevas piezas legislativas en todos los temas sugeridos por el Ejecutivo federal o por legisladores de ambas cámaras, así como los presupuestos que ha solicitado el Ejecutivo”.

De manera contundente, a partir de esas afirmaciones los diputados priistas niegan que el Ejecutivo tenga “argumentos... para quejarse de las respuestas del poder legislativo a sus demandas”, como lo prueba a su entender el número no escaso de iniciativas aprobadas por el Congreso, algunas de las cuales no han sido publicadas por el Ejecutivo, lo cual le reprochan. Y de allí pasan a su vez a la crítica al Ejecutivo:

“Nos preocupa que pese a los esfuerzos realizados, la presencia del glorioso Ejército mexicano, el despliegue de la Marina-Armada de México y la

CAJÓN DE SASTRE

De última hora se avisa que esta mañana la sesión del Diálogo por la seguridad contará con la presencia de los dirigentes de los partidos políticos. El Presidente Calderón envió a cada uno de ellos una carta en que recuerda su llamamiento del 29 de junio –el que sufrió el rechazo priista– y busca actualizarlo. Al dar a conocer el contenido de la carta desde Los Pinos se avisa que la reunión ocurrirá a las diez de la mañana de hoy en el Campo Marte. Es de suponerse que la fecha fue convenida desde la Presidencia con los participantes, que seguramente conocieron de antemano la invitación. De lo contrario, en vez de tenderse puentes se abriría una brecha insalvable, pues ningún líder partidario, salvo quizá César Nava, querrá aparecer como obsecuente ante el Ejecutivo. Puede anticiparse que Alberto Anaya, del PT, no acudirá a la cita.

migueltargel@granadoschapa.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Lidera Emilio el debate policial

El gobernador Emilio González Márquez lo logró.

Se lo propuso hace cuatro meses, se asesoró del tema con los expertos de la Universidad de Guadalajara, Marcos Moloeznik Gruer y Guillermo Zepeda Lecuona, le encargó la organización de un foro a su Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, y el jueves y viernes pasado en Puerto Vallarta, propios y extraños reconocían que se había abierto un debate que ya era urgente e indispensable en el país: el del futuro de nuestras policías.

Se libró así 'la cargada' en la que parecían haber incurrido los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, desde finales de marzo, cuando al término de una reunión con el secretario de Seguridad, Genaro García Luna, se difundió que habían aprobado por unanimidad la implementación de un mando único policial en cada una de las 32 entidades de la República. Aquella ocasión la voz discordante fue la de Emilio, quien expresó no estar de acuerdo con la medida. Fue ahí cuando nació la idea de propiciar la discusión que desembocó en el Foro Internacional del pasado 5 y 6 de agosto donde el gran tema fue la necesidad que hay en México de definir un modelo policial, ya que aunque ninguno es perfecto, no hay nada peor que no tenerlo.

Cuatro fueron los puntos y los momentos claves de esta reunión que congregó a más de un centenar de académicos, funcionarios y jefes policiales:

1.- Que ni en el modelo policial europeo, ni en el norteamericano, ni en el latinoamericano existe una sola policía como se propone aquí desde el Gobierno Federal.

2.- El rechazo de la mayoría de los alcaldes del país a la desaparición de sus policías municipales, expresado por la alcaldesa priista de Naucalpan, Azucena Olivares, presidenta de la Asociación de Municipios de México que agrupa a 1200 de los 2400 municipios que hay en el territorio nacional.

3.- El cambio de discurso de Genaro García Luna en el sentido de que el mando único policial estatal que empuja, no es una decisión tomada, y su beneplácito de que por fin las 'olvidadas' policías sean motivo de debate. Quedó además para el anecdotario político el agarre que tuvo con el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval, al que criticó de demagogia cuando opinó contra el modelo que impulsa. Para el registro queda también, que Aristóteles subió al foro porque le cedió su lugar su colega de Naucalpan, porque el gobierno estatal lo que menos le quería dar era reflectores. Después de su participación, la AMMAC lo nombrará vocero para este tema, y

4.- La promesa de continuar la discusiones en al menos otros dos foros, junto con el llamado del gobernador a no eternizar el debate y aterrizar las conclusiones en el corto plazo en las políticas públicas de seguridad.

Por el bien de todos, ojalá que no todo quede en puro rollo. ■

jaime.barrera@milenio.com